

**MONITOREO DE RADIO Y  
TELEVISIÓN**



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## **NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

### ***LEGISLADORES DE LA ALDF SE RETIRARAN CON 180 MIL PESOS IÑAKI MANERO; PANORAMA INFORMATIVO/ 88.9FM; 06:30HRS.***

CONDUCTOR: Qué les parecería 150 mil pesitos como retiro, ¿no? Así como premio de retiro. Aquí los asambleístas del Distrito Federal, se van a ir, bueno, como dice Polo Polo, felices y relinchando.

Johana Flores, reportera: Un jugoso retiro recibirán diputados de la **Asamblea Legislativa** del DF, que dejan la sexta legislatura.

**DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS (PRD)** "Por ley les corresponden tres meses de su dieta, son aproximadamente netos 50 mil pesos por mes, son alrededor de 180 mil pesos sin descuentos; por otro lado, hay un sistema de ahorro para el retiro, que ahí, ese es opcional, cada quien lo tomó, de qué depende ello, de un descuento que le hacen a su dieta para hacer un ahorro, de eso depende, hay quienes lo aceptaron, hay quienes no".

**Manuel Granados**, presidente de la Comisión de gobierno de la Asamblea Legislativa, detalló que adicionalmente, a los legisladores se les dará una parte proporcional del aguinaldo. Será en septiembre cuando la Asamblea reinicie sus trabajos con los diputados recientemente electos, mientras tanto continúan las sesiones de la diputación permanente y no se descarta un período extraordinario antes de que inicie la séptima legislatura.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155797102&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155797102&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91)

### ***XIUH TENORIO PIDE ANULAR LA ELECCIÓN EN BENITO JUÁREZ CARLOS GONZÁLEZ; FORMATO 21/ 790AM; 08:04HRS.***

CONDUCTOR: Xiuh Tenorio, candidato del PRI-Partido Verde a la jefatura delegacional en Benito Juárez, pidió al INE anular la elección en esa demarcación, al denunciar que el panista Christian Von rebasó el tope de gastos de campaña.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155804070&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155804070&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91)

### ***GDF DESTINA 110 MDP EN APOYO A BOMBEROS ALEJANDRO CACHO/ ARTURO DAMIÁN; NOTICIAS MVS/102.5FM; 06.25HRS.***

REPORTERO: Al anunciar un apoyo económico de 110 millones de pesos para la mejora en equipo y vehículos al Heroico Cuerpo de Bomberos, el GDF detuvo las protestas que iniciaron estas personas que se quejan de la mala situación en que se tienen que desempeñar ante los siniestros que enfrentan.

Los uniformados comenzaron con movilizaciones la semana pasada, ayer realizaron un plantón afuera de la Junta de Conciliación y Arbitraje para buscar el diálogo con la autoridad.

Finalmente se concretó la reunión con el mandatario local, Miguel Ángel Mancera, quien anunció que buscará la manera de que la Secretaría de Finanzas local haga un esfuerzo para sacar los recursos comprometidos.

El secretario general del Sindicato de Bomberos, Ismael Figueroa, informó que además esto lograron otras mejoras más allá de equipos y vehículos, como el pago de 900 pesos para compras en despensa.

En el encuentro se destacó que llevan más de 35 años en que, a pesar del mal equipo con que cuentan, ningún bombero ha perdido la vida.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155792070&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155792070&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91)

***COLUMNAS/FRENTES POLÍTICOS DE EXCÉLSIOR  
ALEJANDRO CACHO; NOTICIAS MVS/102.5FM;07:33HRS.***

COLABORADOR: Que Marcelo Ebrard Casaubon sí es investigado por la Unidad de Delitos Financieros de la PGR; que la sospecha es una: El delito de lavado de dinero, en el que podrían quedar encuadrados él o a sus cercanos; que por eso la necesidad-necedad de haber buscado el fuero a toda costa; que Marcelo se fue a París y que la ley va tras él por algo más que la línea 12 del Metro, el mayor fraude a los capitalinos; que la próxima semana estaría de regreso en México. La única certeza es que le llegó el pitazo y huyó al extranjero. Tiemblan los colaboradores.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155802961&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155802961&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91)

***TEASER/NOTICIAS MVS  
ALEJANDRO CACHO; NOTICIAS MVS/102.5FM;08:06HRS.***

\* A partir de julio se aplicará IVA de 16 por ciento a alimentos preparados en tiendas de conveniencia. El SAT aclaró que no es un impuesto nuevo.

\* Lo que ya es un hecho es la disminución en el consumo de refrescos y bebidas azucaradas.

René Cruz, reportero: La Secretaría de Salud dio a conocer que en los últimos meses se registró una disminución de 6 por ciento en el consumo de bebidas azucaradas.

No obstante, la titular de la dependencia, Mercedes Juan, hizo un llamado a impulsar un esfuerzo nacional para cambiar los hábitos alimenticios de la población, ya que las enfermedades crónicas no transmisibles representan el principal reto del sistema de salud.

\* Los bomberos de la Ciudad de México ya no se irán a huelga. Tras su protesta de ayer, el Gobierno del Distrito Federal les prometió equipo y apoyos.

Arturo Damián, reportero: Al anunciar un apoyo económico de 110 millones de pesos para la mejora de equipo y vehículos al Cuerpo de Bomberos, el Gobierno del Distrito Federal detuvo las protestas.

Tras sostener un encuentro con el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, el secretario general del Sindicato de Bomberos, Ismael Figueroa, informó además que lograron mejoras como el contar con 900 pesos mensuales como apoyo de despensa.

\* En México existen graves problemas de violación a los derechos humanos. Así se desprende del Informe Anual del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Sin embargo, la Secretaría de Relaciones Exteriores dijo que el documento es un ejercicio unilateral.

\* Lista y confirmada la agenda para la Primera Visita de Estado de los Reyes de España, Felipe VI y Doña Letizia.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Icaza, destacó el impulso a la relación México-España.

Insert de Carlos Icaza, subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Icaza: "España es la quinta economía entre los países de la Unión Europea, y es, con México, una de las 20 economías mayores del mundo. Se ha consolidado como nuestro segundo socio comercial entre los países de la Unión Europea, y el séptimo a nivel mundial con un comercio de más de 10 mil millones de dólares.

\* En Francia ocurrió un atentado terrorista. Una persona resultó decapitada, dos heridos y una explosión tuvieron lugar en una fábrica de la localidad de Grenoble, al sur del país.

Una persona fue detenida y en el lugar fue encontrada una bandera del Estado Islámico. El presidente François Hollande condenó ya el ataque y afirmó que su gobierno, reforzó las medidas de seguridad en todo el país.

\* En Siria, al menos 146 civiles murieron en un ataque de combatientes del Estado Islámico, en la ciudad de Kovani. Se trata de la mayor matanza realizada por el Grupo Terrorista, según informaron las autoridades.

\* Donald Trump anunció que demandará por cientos de millones de dólares a la Cadena Univisión. Esto luego de que ayer la más importante cadena de televisión hispana en Estados Unidos anunció que rompía su relación con el magnate, por sus declaraciones en contra de los migrantes mexicanos.

\* La Bolsa Mexicana de Valores terminó ayer una jornada en la que casi no se movió, con casi 0.11 por ciento de pérdida.

\* El dólar volvió a subir. A 15.80 en ventanillas bancarias; y el euro se vendió en 17.63 pesos.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155790311&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155790311&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91)

**ALEJANDRO RAFAEL PIÑA: INICIATIVA DE LIBRE ACCESO A PERROS GUÍA O DE ASISTENCIA  
CARLOS GONZÁLEZ; FORMATO 21/ 790AM;08:08HRS.**

**CONDUCTOR:** La iniciativa de decreto para permitir que los perros guía que asisten a una persona tengan libre acceso a espacios públicos, establecimientos mercantiles, hospitales y transporte colectivo público o privado fue aprobada por la Comisión de la Administración Pública local de la **Asamblea Legislativa**.

Le agradezco al diputado Alejandro Rafael Piña, presidente de la Comisión de Administración Pública local que me acepte la llamada, buenos días.

**DIPUTADO ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA (PRD):** Carlos, te saludo con gusto a ti y a tu auditorio.

**CONDUCTOR:** Una expresión de igualdad, de ser solidario con personas que requieren de la asistencia de un animal de estas características.

**DIPUTADO** Es parte de los objetivos, el respeto al derecho de tránsito de las personas con alguna discapacidad física, mental o sensorial y que requieren del apoyo y asistencia de perros entrenados para estos fines.

En la Ciudad de México se dice que cerca de 500 personas podrían requerir el apoyo de un perro de asistencia, me parece una iniciativa importante para garantizar estos derechos.

**CONDUCTOR:** ¿Hace cuanto se empezó a tratar este tema y cómo tomó forma?

**DIPUTADO** Es un tema que se envía por el jefe de Gobierno en mayo, nosotros lo recibimos, comenzamos a procesarlo y es un tema que no generó demasiado debate o polémica, bastante noble y nos permitió avanzar rápidamente dentro de la Comisión con los diputados de todas las expresiones políticas.

Esta semana ya logramos aprobarlo en trabajos de comisión y esperamos pronto pueda ser publicado para entrar en vigor y todos los establecimientos en la Ciudad de México estén obligados a respetar esta nueva ley.

**CONDUCTOR:** ¿Cuál es la característica fundamental de esta propuesta?

**DIPUTADO:** Tiende a permitir el libre acceso a cualquier espacio público, establecimiento mercantil, instalaciones o incluso al transporte público para que las personas que vayan acompañadas de perros guía o de asistencia, puedan ingresar sin ninguna restricción.

**CONDUCTOR:** ¿Hoy no es así?

**DIPUTADO:** No, la verdad es que hay establecimientos que no permiten el ingreso de estos perros entrenados y estamos buscando que no haya negativa de ningún servicio ni de acceso a ningún establecimiento.

Hay diferentes tipos de perros entrenados y que atienden a personas que tienen requerimientos distintos, hay perros de servicio que atienden a personas con discapacidades físicas, los perros guía que auxilian a personas con discapacidad visual, perros de señal para personas con discapacidad auditiva, perros de servicio para niños con espectro autista, perros de alerta médica que asisten a personas con diabetes, síndrome de Allison y epilepsia y que son fundamentales para salvaguardar su vida.

Esto es poco conocido por la población y al ver a algún perro niegan el acceso, nosotros tratamos de difundir esta situación para que se respete el libre acceso de personas y que puedan garantizar su movilidad y que puedan llevar su vida de manera normal y realizar cualquier actividad.

**CONDUCTOR:** ¿Se tiene alguna idea de qué tamaño es el universo de ese tipo de perros?

**DIPUTADO:** Eso no lo tendría porque son perros que tienen que ser entrenados, capacitados, algunos se entrenan en el país, algunos en el extranjero.

Con esta iniciativa se busca que haya un registro de estos perros, la encargada de realizar los registros será la Secretaría de Salud, los usuarios de estos perros tendrán una identificación que tendrán que portar y con esto identificarán que son perros entrenados y son de asistencia y con esto tendremos un dato exacto de cuántos existen.

En la Ciudad de México, alrededor de 500 mil personas son propensas a utilizar este tipo de perros y en la actualidad son muchas menos las personas que los utilizan pero podría llegarse a ese número.

**CONDUCTOR:** ¿Esto ya tomó forma?

**DIPUTADO:** Está caminando, ya se aprobó en la Comisión, lo único que se requiere es que pueda ser publicado para que entre en vigor y una vez publicado todos los establecimientos estarán obligados a cumplir con esta norma.

**CONDUCTOR:** El tema de la tienda +Kota, donde fueron exhibidos estos dos jóvenes responsables de maltratar a los animales, se pide en Hidalgo tipificar el maltrato animal como delito. ¿Esto podría replicarse en la Ciudad de México?

**DIPUTADO:** Es necesario, en la Ciudad de México ya está tipificado, en periodos anteriores hicimos esa modificación en la Asamblea Legislativa y sería importante replicarlo en todo el país.

**CONDUCTOR:** ¿Si este hecho hubiera ocurrido en la Ciudad de México se podría ejercer acción penal contra estos sujetos?

**DIPUTADO:** Por supuesto.

**CONDUCTOR:** ¿Las penas cómo van?

**DIPUTADO:** Me parece que la pena mínima es de tres años de prisión. Se incluyó en el Código Penal, se tipifica como delito y en la Ciudad de México ese tipo de cosas pueden ser denunciadas y procesadas.

**CONDUCTOR:** Diputado Alejandro Rafael Piña Medina, un gusto y agradecido por la oportunidad.

**DIPUTADO:** Al contrario. Estamos a la orden tuya y del auditorio.

**CONDUCTOR:** Gracias.

Es el presidente de la Comisión de Administración Pública local de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155828025&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155828025&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91)

***JOSÉ LUIS BEATO: RECHAZO AL PROYECTO DE REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL  
LEONARDO CURZIO: ENFOQUE/1000AM;09:19HRS.***

**CONDUCTOR:** Tengo en la línea a José Luis Beato, el dirigente de Coparmex de esta capital.

Señor presidente, ¿cómo está? Buenos días.

**JOSÉ LUIS BEATO (PRESIDENTE DE COPARMEX EN EL DISTRITO FEDERAL):** Muy buenos días, Leonardo. Qué tal.

**CONDUCTOR:** Oiga, pues veo con inquietud que este proyecto de Reglamento de Protección Civil puede ser una declaración de guerra contra las empresas.

**JOSÉ LUIS BEATO:** Puede ser utilizado como tal. Este reglamento, entendemos que ya está aprobado en comisiones dentro de la **Asamblea Legislativa** y nos han dicho que hay posibilidades, pequeñas, pero hay posibilidades de que haya un periodo extraordinario, y una de las cosas que pudiera pasar es que este reglamento fuera aprobado en ese periodo extraordinario, en los próximos días.

Y por eso estamos lanzando un alertamiento, porque hemos estado haciendo trabajo con el gobierno en este último año y medio, en donde les hemos dicho que cerrar empresas es lo peor que le puede pasar a la economía de la ciudad.

Eso va directamente contra la creación de empleos formales y una serie de argumentos. Y el Ejecutivo lo... (inaudible) el doctor Mancera (inaudible) unos cambios a la Ley de Establecimientos Mercantiles, pero ahora que salga este reglamento (inaudible)...

**CONDUCTOR:** Se me está yendo. A ver José Luis Beato, presidente, ¿se puede mover un poquitito para que lo escuchemos un poquito mejor? ¿Me escucha ahora?

Ya, ya se me fue. Bueno vamos a tratar de reenlazarlos con José Luis Beato. José Luis, ¿me escuchas?

**JOSÉ LUIS BEATO:** Sí.

**CONDUCTOR:** Ah, entonces decías entonces que van a hablar con el Ejecutivo, ¿y?

JOSÉ LUIS BEATO: Sí, no sé donde se quedó lo que estaba comentando, pero...

CONDUCTOR: Ahí, cuando decías que iban a hablar con el Ejecutivo, que porque bueno pues el reglamento...

JOSÉ LUIS BEATO: Ah, bien, bien.

Sí, nosotros estuvimos hablando con el Ejecutivo, el Ejecutivo de la ciudad está a cargo del doctor Mancera, y entendió que el cierre de empresas es algo que afecta directamente a la competitividad en la ciudad y a la creación de empleos y se hicieron algunos cambios normativos a los reglamentos de la Ley de Establecimientos Mercantiles.

Pero ahora, con este tema del nuevo Reglamento de Protección Civil, puede ser que las autoridades del Ejecutivo, pero en este caso delegacional, lo puedan llegar a usar para extorsionar a las empresas.

CONDUCTOR: Oye, ¿por qué les preocupa tanto? ¿Le da mucha discrecionalidad a los funcionarios o cuál es el tema, José Luis?

JOSÉ LUIS BEATO: Totalmente, le da mucha discrecionalidad para hacer cierres directos y eleva mucho el costo de la protección civil, que si bien nosotros entendemos como empresarios que hay que cumplir y hay que tener una cultura en las empresas en materia de protección civil para evitar hasta decesos en algún caso extremo, por otra parte, también tenemos que ser empresas competitivas y, por ejemplo, en este caso, pues se está pidiendo que siempre que haya un temblor de siete puntos en la ciudad, todos los establecimientos tengan que hacer lo que es un estudio estructural del edificio.

Entonces, los estudios estructurales del edificio son carísimos, implica que hay que colocar docenas de miles de alarmas sísmicas en la ciudad y uno de los temas también, por ejemplo, en la actualización del Programa Interno de Protección Civil, que es un tema burocrático tremendo. Los expedientes de los programas internos de protección civil son voluminosos, muy voluminosos y esto, por ejemplo, implica que se puede cerrar una empresa al día siguiente de que hay un año de que se cumplió el Programa de Protección Civil.

Hay que renovarlo anualmente e indica el artículo 104 que la falta de actualización del Programa Interno es causa de cierre de la empresa.

CONDUCTOR: Comprendo.

JOSÉ LUIS BEATO: Nosotros decimos que hay que generar una filosofía y una política de acompañamiento de las empresas para que cumplan, las empresas deben de cumplir con toda la normatividad.

Pero de ahí a que un inspector llegue y por cualquier motivo cierre, eso le afecta mucho a la ciudad. Hay que poner multas si es necesario, hay que hacer apercibimientos, si el empresario después de ciertos apercibimientos no cumple, hay que cerrarle, pero se nos hace excesivo que porque a uno se le pasó en un día el entregar la actualización anual del reglamento, por ejemplo, le cierran.

También eleva mucho los costos de los terceros acreditados. Si el Reglamento de Protección Civil está previsto aprobarse, si se aprueba va a elevar muchísimo los costos de protección civil, pero en un ámbito de no tampoco reducir los daños, sobre todo en pérdidas de vidas, en el momento de que un evento destructivo pueda pasar.

CONDUCTOR: Ya. Pues José Luis, estamos muy pendientes del tema. Muchas gracias por la conversación.

JOSÉ LUIS BEATO: Muchísimas gracias Leonardo, hasta luego.

CONDUCTOR: Gracias, hasta luego.

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155812535&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155812535&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91)

***EL PRESIDENTE PEÑA CANCELÓ SU VIAJE A GUATEMALA, PORQUE ESTA MAÑANA FUE INTERVENIDO QUIRÚRGICAMENTE, SE RECUPERA SATISFACTORIAMENTE SAMUEL MANCILLA/ VÍCTOR GAMBOA;FORMATO 21/790AM;10:47HRS.***

CONDUCTOR: El tema de este día. Víctor Gamboa nos tiene información relevante al momento, Víctor te escuchamos ¿qué nos tienes?

REPORTERO: Hola ¿qué tal?, Samuel, acaba de emitirse el comunicado oficial, la presidencia de la República entorno a la decisión del presidente Peña Nieto de no acudir a Guatemala para asistir a la Cumbre de Jefe de Estado de Gobierno del mecanismos de Tuxtla.

Se informa que el Presidente sufrió un malestar físico en la madrugada de hoy, por lo que acudió al Hospital Central Militar, donde a las 7:30 de la mañana fue intervenido quirúrgicamente con el propósito de extraerle la vesícula biliar.

El comunicado -que leo textualmente- señala que el procedimiento se llevó a cabo exitosamente y el Presidente salió del quirófano a las 8 de la mañana con 25 minutos. La evolución postoperatoria ha sido muy favorable. Agrega el comunicado que el mandatario ya se encuentra en su habitación del hospital y se reincorporará a sus actividades el próximo lunes 29 de junio.

Finaliza este comunicado señalando que a las 12 del día se va a ofrecer una conferencia de prensa en el Hospital Central Militar para dar los detalles de este caso.

Esa es la razón, el motivo por el cual el Presidente cancela su participación en la Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, de Guatemala.

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155828020&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155828020&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91)

***AVANCES  
JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA; JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA INFORMA/103.3FM;13:30HRS.***

\* Esta mañana operaron de emergencia al Presidente de la República. Se informa que se sintió mal en la madrugada, fue trasladado al Hospital Central Militar y las 7:30 lo operaron para extraerle la vesícula biliar.

Se informó que la operación fue un éxito, que el Presidente salió del quirófano a las 8:25, que su evaluación ha sido muy favorable y se reincorporará a sus actividades el lunes. Canceló el viaje a Guatemala.

El cuerpo médico que encabezó la intervención quirúrgica, informó que estará hospitalizado de 24 a 48 horas, rechazó que tenga alguna enfermedad y aseguró que goza de cabal salud.

\* El vocero Eduardo Sánchez afirmó que el presidente Peña Nieto está consciente, al frente de sus responsabilidades.

\* El Presidente escribió en su cuenta de Twitter: "Tras una exitosa intervención esta mañana en la que me fue extraída la vesícula, me recupero ya en mi habitación del hospital".

Y en otro: "Gracias a doctores y personal del Hospital Central Militar por sus atenciones, gracias también a todos los que han enviado sus buenos deseos".

\* Ola de atentados islamitas en Túnez, Somalia, Kuwait y Francia, deja más de cien muertos y decenas de heridos.

Uno de los ataques fue en Túnez contra un hotel de la cadena Riu, del que hay en Cancún, por lo que España decreta alerta antiterrorista en su nivel más alto.

\* El Cuerpo de Bomberos de Mexicali entregará su dictamen técnico que concluye que el incendio del asilo fue intencional.

\* Emilio Chuayffet hace un llamado a formar un frente a favor de la reforma educativa para enfrentar inercias y privilegios.

\* La tasa de desempleo en mayo se ubicó en 4.4 por ciento, menor a la registrada en mayo del año pasado, que fue de 4.9 por ciento.

1304/278-1424

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155840020&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155840020&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91)

***ESTUDIANTES REALIZAN MANIFESTACIÓN EN LA ZONA CENTRO  
FRANCISCO ZEA; REPORTE 98.5/98.5FM; 13:34HRS.***

CONDUCTOR: Estudiantes realizan manifestación en la zona centro.

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155841146&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155841146&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91)

***GERARDO RUIZ ESPARZA: REUNIÓN DE PEÑA NIETO CON DIRECTIVOS DE AT&T  
JOAQUÍN LÓPEZ DORIGA; LÓPEZ DÓRIGA INFORMA/103.3 FM; 13:53HRS***

CONDUCTOR: Gerardo Ruiz Esparza: Reunión de Peña Nieto con directivos de AT&T...[tc]

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155841168&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155841168&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=91)

---

**NOTICIAS TELEVISIVAS**

***LEY CONTRA EL MALTRATO ANIMAL ESTÁ CONGELADA EN EL DF  
JORGE ZARZA/ ITZEL GARCÍA: HECHOS AM/ CANAL 13/ TV AZTECA; 07:05HRS.***

CONDUCTOR: Por cierto, aquí en la Ciudad de México, una ley contra el maltrato animal no tiene fecha de arranque.

REPORTERA: Congelada, así está una reforma a la ley de protección y bienestar animal en la Ciudad de México, que busca aumentar las multas de 20 a 67 mil pesos a quienes abandonen a perros en azoteas y zotehuelas; la Asamblea capitalina la aprobó en abril pasado, pero.

MIGUEL ANGEL CANCINO (PROCURADOR AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL): "Todavía no entra en vigor, tenemos entendido que la Consejería Jurídica del Gobierno del Distrito Federal tiene observaciones, se las está haciendo saber a la asamblea".

Los cambios están en revisión, pero hoy cualquiera puede tener a sus mascotas en las alturas la mayor parte del día.

**ARTURO LUNA (DUEÑO DE MASCOTA):** "Por la imagen que da, que la gente a lo mejor piensa que los perros son bravos y pues ladran y eso, pues sí, sí es una seguridad".

La ley es poco conocida. De acuerdo a la Procuraduría Ambiental este tipo de descuido es de los menos denunciado, apenas 25 acusaciones se han recibido en lo que va del año".

**MIGUEL ANGEL CANCINO (PROCURADOR AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL):** "Hay sanción cuando acreditamos maltrato o crueldad, cuando tú estás poniendo en peligro la vida del animal, o cuando le estás generando algún daño".

Aunque no sean visibles, las afectaciones están presentes.

**CLAUDIA EDWARDS (ESPECIALISTA EN CONDUCTA ANIMAL):** "El aislamiento social para ellos es una de las cosas que más grave puede afectar al comportamiento, puede volverlos agresivos, puede ponerlos ansiosos".

La ley parece letra muerta. En el 2015 sólo se ha generado una investigación de oficio por violaciones a la legislación, y la mayoría de los casos denunciados se arreglan a través de la conciliación o el retiro de la mascota.

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155799042&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=92](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155799042&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=92)

***GALERÍA MAÑANERA: MORENA DIO A CONOCER SU AGENDA LEGISLATIVA PARA EL DF  
VÍCTOR TRUJILLO; EL MAÑANERO/CANAL 4/TELEVISA;06:38HRS.***

**CONDUCTOR:** Esto que tenemos aquí en la Galería hace llorar a algunos de la emoción. Aquí mismo en el estudio están pasando reacciones que parecen sintomáticas, pueden ser de amor, pueden ser de odio, pueden ser de pasión, pueden ser de que incluso, en algunos veo que la mirada está como esperando un milagro...

Voz en off: Esperanzador.

**CONDUCTOR:** ¡Así es, así es!

Voz en off: ¿Era de la esperanza o del esperando?

**CONDUCTOR:** Fijense nada más a qué punto de filosofía llegamos...

Voz en off: ¡Ya está borracho, señor!

**CONDUCTOR:** ¡No está borracho señor, es filósofo, señor! Es un filósofo... "estás entre la esperanza y entre el esperando".

Voz en off: Ooooooh.

**CONDUCTOR:** Derechos reservados de la pareja de este lado. Se titula esta obra "La agenda Morena". El partido de Andrés Manuel López Obrador... levántate, no tienes que hincarte.

Voz en off: Sí, señor.

CONDUCTOR: Ahora que ya la concurrencia está parada, siéntate.

Andrés Manuel López Obrador dio a conocer su agenda legislativa para el DF. Entre los temas que los morenos defean llevarán al recinto de Donceles, ahí en la Asamblea, está el de revertir el doble Hoy No Circula, ese es uno; impedir el aumento de impuestos al agua, al predial, a la tarifa del Metro; otro punto, intentar imponerle al gobierno lo que llaman "austeridad republicana"...

Voz en off: ¡No, por favor no, eso es horrible!

CONDUCTOR: Yo no entiendo, yo no entiendo, digo "quieren austeridad republicana", y de pronto alguien grita "¡No, no, eso es horrible! O sea, ¿cómo?"

Eso de la austeridad republicana es disminuir los salarios de la alta burocracia, del gobierno central, y de los asambleístas.

También Morena quiere revertir la no reelección e imponer la revocación del mandato de los funcionarios electos por voto popular. Esa es la agenda de los diputados locales de Morena, a ver si la administración de Miguel Ángel Mancera lo permite.

Voz en off: Va a haber buen jaloneo, señor.

Brozo: A ver...

Voz en off: ¡En el DF, señor!

Brozo: "¡No, no es posible!"

Voz en off: "¡Ah, qué horrible!"

Brozo: "¡Qué horrible, no quiero ver!". ¡Orale!

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155796797&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=92](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155796797&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=92)

***MANCERA ANUNCIÓ QUE SE DESTINARÁN 110 MDP PARA EQUIPAR A LOS BOMBEROS  
CARLOS LORET DE MOLA; PRIMERO NOTICIAS; CANAL2/TELEVISA; 06:19HRS.***

REPORTERO: El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, anunció ayer que se destinarán 110 millones de pesos para equipar al heroico cuerpo de bomberos en la Ciudad de México. Al mediodía se reunió con el director del heroico cuerpo de bomberos y el dirigente del sindicato general.

El jefe de Gobierno dijo que cuando tomó la administración, los bomberos trabajaban con equipos caducos, y que hoy esta corporación es una prioridad para las autoridades.

Adelantó que instruyó a la Secretaría de Finanzas para que en el próximo presupuesto del gobierno de la ciudad se considere el mejoramiento a los equipos de bomberos y material de protección. Además, informó les otorgarán un apoyo mensual de 900 pesos para despensa.

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155796426&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=92](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155796426&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=92)

***AURA LÓPEZ: EVENTO DEL RECICLATRÓN  
CARLOS LORET DE MOLA/ AURA LÓPEZ; PRIMERO NOTICIAS/ CANAL 2/TELEvisa: 08:18HRS.***

REPORTERO: Ya es fin de mes y es buen momento para que vaya a el Reciclatón, el evento que organiza el Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría del Medio Ambiente para reciclar los aparatos electrónicos que ya no usa.

Si tiene computadoras, impresoras, teclados, DVDs, cámaras fotográficas, aspiradoras, CDs y cables, debe llevarlos aquí, nos los tire a la basura pues tienen materiales pesados como plomo, cadmio, mercurio y arsénico entre otros, que afectan a la salud y al medio ambiente.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático estima que en México, sólo se recicla formalmente el 10 por ciento de los residuos electrónicos, 40 por ciento se queda guardado encasa y bodegas y 50 por ciento termina en chatarreros y rellenos sanitarios.

El año pasado se generaron 358 mil tonaladas de residuos electrónicos en México.

Así que aproveche el Reciclatón, se llevará acabo el día de hoy en la Puerta 3 de la Rectoría General de la UAM, de 08:00 de la mañana a las 04:00 de la tarde.

Y si vive en Zacatecas, podrá hacer lo mismo en su estado pues este fin de semana habrá un Reciclatón Zacatecas, donde incluso estudiantes harán un robot con residuos electrónicos...

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155803964&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=92](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155803964&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=92)

***SE IMPLEMENTA NUEVO SISTEMA DE ARCHIVOS PARA EXPEDIENTES MÉDICOS EN EL DF  
JORGE ZARZA: HECHOS AM/ CANAL 13/TV AZTECA;07:31HRS.***

CONDUCTOR: Comenzó a funcionar en la Ciudad de México un nuevo sistema de archivos para los expedientes médicos.

Armando Contreras, reportero: Ya, ya le tocan las "Golondrinas" a los expedientes de papel en hospitales del Gobierno de la Ciudad de México.

INSERT DE NO IDENTIFICADO: "No hay ninguna referencia a nivel nacional, ni a nivel Latinoamérica de lo que estamos haciendo hoy en la Ciudad de México".

Con estos expedientes, digamos que en línea, de entrada se termina aquello de que "¿Qué cree? No aparece su expediente", además...

ELIZABETH PIMENTEL, SISTEMAS SEDESA DF: "Esto reduce el tiempo de espera, reduce muchos de los trámites que hacíamos dobles como pacientes y al médico le dan muchos beneficios porque puede conocer lo que el médico de otro hospital escribió o anotó o dio de tratamiento".

ERNESTO DÍAZ DE SÁNCHEZ (JEFE DEPARTAMENTAL SEDESA DF): "Y también nos puede ahorrar en un futuro el papel porque como todo va a ser electrónico todo va a estar ya resguardado y de esta manera no vamos a estar gastando".

JOSÉ LUIS CASTILLO (PACIENTE): "Es mucho más rápido, digo, bueno como en todas otras instituciones ya todo es vía computadora".

MARÍA DEL CARMEN CASTILLO (PACIENTE): "Que así ya no andan esperando a que traigan el expediente".

La idea es que para fines de este mismo año todos los hospitales del Gobierno de la Ciudad de México cuenten con este sistema computarizado. El sistema está protegido contra ladrones de datos personales y ya benefició a 200 mil enfermos de octubre para acá y costó poco más de 230 millones de pesos.

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155801171&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=92](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155801171&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=92)

***EL SAT ACLARA QUE EL AUMENTO A LA COMIDA RÁPIDA NO ES UN NUEVO IMPUESTO  
CARLOS LORET DE MOLA; PRIMERO NOTICIAS/ CANAL2/TELEVISA;06:15***

CONDUCTOR: Ese no es un nuevo impuesto, el de la comida rápida, el IVA a la comida rápida; si tendrá IVA qué, ¿qué no va a tener IVA? Aquí le explicamos.

REPORTERO: Representantes de la iniciativa privada se pronunciaron a favor del cobro del 16 por ciento en el IVA a alimentos preparados. Dijeron que es un impuesto a los alimentos ya procesados, que existe desde hace más de 15 años y la regla emitida por el SAT sólo busca aclarar que este impuesto también aplica a tiendas de conveniencia; aseguraron que, según, estudios de la Canacintra, la venta de alimentos preparados representa una facturación de 1.6 por ciento del total de ventas en las tiendas de conveniencia.

El presidente de la Canacintra calificó como una distorsión el hecho de que el 16 por ciento del IVA a alimentos preparados se pague en tiendas establecidas y no en el comercio informal. En un comunicado, el SAT informó que no hay cambio en el IVA ni hay un nuevo impuesto ni modificación a los ya existentes; señala que la Ley del IVA establece que al igual que las medicinas, los productos destinados a la alimentación están sujetos a tasa cero, con la excepción de aquellos que sean preparados para su consumo en el lugar o establecimiento en que se enajenen.

La autoridad detectó que algunos establecimientos no están aplicando lo que señalan la ley, ya que en ciertas tiendas a estos productos se les aplica la tasa de cero por ciento y en otras tiendas la del 16 por ciento, afectando así a los consumidores.

El SAT reitera que la venta de leche, jugos, néctares, pan, galletas, pasteles, embutidos, jamón, productos cárnicos, tortillas, alimentos en su estado natural les aplican la tasa cero, es decir, no lleva IVA....[tc]

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155805717&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=92](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155805717&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=92)

**NOTICIAS INTERNET**

***ASAMBLEÍSTAS RECIBIRÁN 150 MIL PESOS DE FONDO DE RETIRO  
PORTAL 24 HORAS.COM;26/06/15***

Ese fondo corresponde a tres meses de su dieta que es de casi 50 mil pesos por mes

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados, confirmó que cada uno de los 66 legisladores recibirá por ley 150 mil pesos de fondo de retiro al concluir la Legislatura.

Entrevistado durante una reunión de acercamientos con los reporteros de la fuente, precisó que ese fondo corresponde a tres meses de su dieta que es de casi 50 mil pesos por mes, es decir 180 mil pesos sin descuentos de impuestos o 150 mil pesos netos.

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Viernes, 26 de Junio de 2015



El legislador descartó la posibilidad de modificar la Ley orgánica de la ALDF para hacer rotativa la presidencia de ese órgano colegiado en la próxima legislatura.

Sería ociosa una reforma de esa naturaleza porque se debe respetar la voluntad de la ciudadanía, en virtud de que la conformación de la siguiente VII Legislatura será en tercios.

**Granados Covarrubias** explicó que a dos meses de que concluya la VI Legislatura se prepara la entrega-recepción, por lo que se han hecho varias auditorías al manejo administrativo de la ALDF, incluso externas, para entregar cuentas claras.

Precisó que en términos de presupuesto, se dejarán casi 500 millones de pesos en el haber de la ALDF para el manejo de la VII Legislatura, que es un monto mayor a lo recibido por la actual.

El presupuesto de la Asamblea se incrementó este año en 200 millones de pesos, al pasar de mil 700 millones autorizados 2013 a 2014 a mil 900 millones de pesos para este año.

Los motivos fueron las liquidaciones a trabajadores, sus aumentos salariales, fondos de retiro de tres meses, incluidos los diputados, y parte proporcional de aguinaldo a ésta y a la siguiente Legislatura.

Respecto a la posibilidad de celebrar un período extraordinario de sesiones, dijo que existen la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, la de Jóvenes, la homologación a lo aprobado por la federación de la legislación de Niñas, Niños y Adolescentes.

“Tenemos materia legislativa para un periodo extraordinario, tenemos que aprobar también el nombramiento de la o el contralor de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, y en su caso, la o el director del Canal Legislativo”, detalló.

Aclaró que no tiene interés de que en el eventual periodo extraordinario se incluya el tema de cambios de uso de suelo, eso dependerá de que la comisión que realiza los recorridos a los predios los apruebe, y en su caso, el pleno.

Sobre su futuro político, **Manuel Granados** dijo que es hora de estar pendiente de la entrega-recepción a la próxima Legislatura y de la comunicación y diálogo político con todos los actores.

<http://www.24-horas.mx/asambleistas-recibiran-150-mil-pesos-de-fondo-de-retiro/>

### **DEJARÁ LA ALDF CASI \$500 MILLONES A LA SÉPTIMA LEGISLATURA PORTAL LA JORNADA.UNAM.MX; 26/06/15**

A dos meses de que se instale la séptima legislatura, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Manuel Granados**, dijo que la actual dejará cerca de 500 millones de pesos, cifra superior a la que recibió en su momento.

En entrevista, señaló que en el ejercicio presupuestal de este año la ALDF tuvo un incremento de 200 millones de pesos, el cual pasó de mil 700 millones a mil 900 millones de pesos.

Indicó que el incremento obedece a los recursos que conforme a la ley se destinarán al aumento salarial de los trabajadores de base y al pago de tres Interrogado respecto de cómo se llevará a cabo el retiro de los legisladores, indicó que por ley les corresponden tres meses de su dieta, la cual equivale a aproximadamente 50 mil pesos netos por mes.

Indicó que los legisladores que se inscribieron en el fondo de ahorro para el retiro, mismo que consistió en un descuento a su dieta, tendrán también ese haber

Sobre quienes que aseguran que, en un periodo extraordinario, la ALDF podría modificar que la presidencia de la Comisión de Gobierno fuera rotativa, refirió "que no hay ninguna posibilidad de reformas a la Ley Orgánica de la ALDF, ya que no está en la agenda legislativa".

<http://www.jornada.unam.mx/2015/06/26/index.php?section=capital&article=034n2cap&partner=rss>

***REPÚBLICA ESPAÑOLA: ¿HASTA CUÁNDO? DIP. JORGE GAVIÑO (NA)  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;26/06/15***

Opinión de **Jorge Gaviño**.

"Para extirpar el mal de las naciones es preciso destruir las monarquías"  
Francisco Morazán Quesada

Actualmente en España existe un debate que viene de lejos... Una discusión entre los que apoyan la república y los que apoyan la monarquía.

La polémica se da entre la restauración republicana en su tercera versión y el mantenimiento de la añeja dinastía; sin embargo, éste no es un tema principal dada la inestabilidad del sistema financiero y social por la que atraviesa España.

Los partidos de izquierda piden que el sistema educativo y médico entregado a los grandes consorcios internacionales se desprivatice para que los ciudadanos logren alcanzar una mejor calidad de vida.

No se trata de quién gobierna, si es republicano o monárquico, y poco se discute el mantener por derecho de sangre a la familia real; mucho se habla de las familias enteras que tienen que trabajar y que a pesar de ello, les es imposible pagar una renta o hipoteca, siendo despojados de sus viviendas.

Da lo mismo pertenecer a una Monarquía o una República si existe paro laboral que ocasiona que los jóvenes emigren a otros países para encontrar lo que su nación de origen no otorga. Republicanos y afines a la monarquía sufren por igual racismo y maltrato por parte de sus empleadores.

La estabilidad que vendía la Monarquía ya no es tal; la corrupción ha involucrado a la familia real, quedando la legalidad y el respeto anulados.

No hay distingo entre un sistema u otro cuando existe hambre material y espiritual.  
¿Hasta cuándo la Republica? Pero más que eso, ¿cuándo habrá estabilidad en la Madre Patria?

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/905979.html>

***PROMOVERÁ PRD "LEY BATRES"  
PORTAL EXCELSIOR ON LINE;26/06/15***

Tras la farsa que el líder formal de Morena, Martí Batres Guadarrama, montó para denunciar ante la Procuraduría del DF presuntas amenazas de muerte en su contra por parte de perredistas, los amarillos decidieron mandarle un mensaje claro.

Si no es esta legislatura, que está por terminar, será la siguiente, pero de que habrá una ley para que quienes no hayan cumplido con la manutención de sus hijos o sean acusados de violencia intrafamiliar no puedan ocupar un cargo de elección popular, que nadie lo dude.

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Viernes, 26 de Junio de 2015



El tema lo dejó ver entre líneas Raúl Flores, el aún presidente del PRD, la semana pasada cuando opinó sobre los señalamientos de Martí acerca de que caciques perredistas lo habían amenazado por llevar a cabo la impugnación del triunfo de algunos de ellos.

Sin ninguna prueba, el líder moreno deslizó los nombres de Leonel Luna y **Víctor Hugo Lobo**, exdelegados en Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero, respectivamente, además de Alfredo El Camarón Hernández Raigosa, exprocurador social.

Y eso sería lo de menos, pues en la grilla se vale eso y más, pero lo que llevó a la carcajada es cuando Batres dijo que estaba preocupado ¡por la seguridad de sus hijos!

Parece que el moreno fue el único que no vio la marcha que mujeres capitalinas realizaron en su contra para apoyar a tres de sus exparejas con las que procreó igual número de hijos, de los que afirman no se hace cargo de ninguno.

Vaya cara dura que es Martí: no ve por sus hijos, pero "le preocupa" su seguridad... claro, a menos que se esté refiriendo a otros hijos que tenga regados por ahí.

Bueno, pero el chiste es que por ese hecho le quieren dedicar una ley que ni Morena se atrevería a votar en contra, pues quién aguantaría la reprobación popular para los que se opusieran a que los padres irresponsables vieran por sus hijos y que no golpearan a sus mujeres.

Porque dicen que en eso de la violencia doméstica tampoco canta mal las rancheras el exceuísta, según denuncias presentadas ante la autoridad.

Y no es que alguien esté filtrando esos datos, que están a la vista de todos, pues aparecen en los boletines judiciales, pero aunque así fuera el hecho es que hay señalamientos en su contra y eso es lo grave.

El que se filtraran o no de ninguna forma cambiaría las cosas.

Claro que él podría solucionar sus problemas controlando su carácter con las mujeres y dándoles para que alimenten, cuiden y eduquen a sus hijos las múltiples parejas que acostumbra tener.

CENTAVITOS... Con respecto a la reunión que el miércoles por la noche habrían tenido los diputados de Morena con Paco Ignacio Taibo II en La Condesa, para frenar el posible nombramiento de César Cravioto como coordinador de la próxima bancada en la ALDF, reunión que reportó ayer El Santo en su columna Balas perdidas, sólo viene a confirmar lo que se había dicho desde que concluyeron las elecciones: el próximo jefe de los morenos en Donceles será David Cervantes, por instrucciones de Andrés Manuel López Obrador... Dicen en la Cuauhtémoc que cuando Ricardo Monreal le echó una primera revisada a la nómina delegacional de Alejandro El Potrillo Fernández, en lugar de un organigrama se encontró con el árbol genealógico del hoy derrotado aspirante a diputado....[tc]

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/2015/06/26/1031457>

**RECIBIRÁN ASAMBLEÍSTAS \$150,000 DE FONDO DE RETIRO  
PORTAL AZTECANOTICIAS.COM:26/06/15**

Cada uno de los 66 legisladores recibirán por ley 150 mil pesos de fondo de retiro al concluir la Legislatura.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Manuel Granados**, confirmó que cada uno de los 66 legisladores recibirá por ley 150 mil pesos de fondo de retiro al concluir la Legislatura.

Precisó que ese fondo corresponde a tres meses de su dieta que es de casi 50 mil pesos por mes, es decir 180 mil pesos sin descuentos de impuestos o 150 mil pesos netos.

El presupuesto de la Asamblea se incrementó este año en 200 millones de pesos, al pasar de mil 700 millones autorizados 2013 a 2014 a mil 900 millones de pesos para este año.

Los motivos fueron las liquidaciones a trabajadores, sus aumentos salariales, fondos de retiro de tres meses, incluidos los diputados, y parte proporcional de aguinaldo a ésta y a la siguiente Legislatura.

El legislador precisó que en términos de presupuesto, se dejarán casi 500 millones de pesos en el haber de la ALDF para el manejo de la VII Legislatura, que es un monto mayor a lo recibido por la actual.

<http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/mexico/224708/recibiran-asambleistas--150000-de-fondo-de-retiro>

***DA A CONOCER 10 EJES DE LA AGENDA QUE IMPULSARÁ MORENA EN LA ALDF  
PORTAL LA JORNADA.UNAM.MX;26/06/15***

Batres se compromete a mantener diálogo permanente con Mancera  
Plantea reducir salarios de funcionarios y eliminar el doble No circula

Martí Batres, presidente nacional de Morena, expresó ayer disposición a mantener un diálogo permanente con el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera. “Vamos a tener intercambio con él” de todas nuestras propuestas, señaló en conferencia de prensa, en la que dio a conocer los diez ejes de la agenda que impulsará ese partido en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Entre éstos, impulsar la ley de austeridad republicana, con la que, estimó, se ahorrarían 10 mil millones de pesos reduciendo los salarios de altos mandos del gobierno; la eliminación de privilegios y la prohibición de comprar nuevo parque vehicular para los funcionarios, así como la disminución del presupuesto de la ALDF y la racionalización del presupuesto.

Asimismo: combatir la corrupción; detener el “desorden urbano”; actualizar, ampliar y universalizar los programas sociales; más camiones de RTP; ampliar el presupuesto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Instituto de Educación Media Superior e impulsar la construcción de preparatorias delegacionales; cancelar el doble Hoy no circula sabatino; defender el agua como derecho humano; promover la no reelección en todos los ámbitos de representación institucional y la revocación de mandato.

En tanto, los 22 asambleístas electos de Morena comenzaron a delinear el perfil del grupo parlamentario y los posicionamientos que tendrán en tres temas inmediatos: el informe de Mancera y las comparecencias de la glosa; la toma de protesta de los nuevos jefes delegacionales y el presupuesto de 2016.

Paulo César Martínez López, candidato electo por el distrito 7 de Gustavo A. Madero, informó que en la primera reunión de quienes formarán el grupo parlamentario de Morena en la ALDF, convocada antenoche por Paco Ignacio Taibo II, secretario de arte y cultura del CEN de ese partido, se definió entre los primeros acuerdos que la bancada tendrá un perfil “incluyente, propositivo y firme en sus posiciones”.

Resaltó que Morena mantendrá en el trabajo legislativo una línea de acompañamiento a las luchas sociales y las demandas de los ciudadanos, “como un auténtica representación popular”.

En la relación con los demás grupos parlamentarios y partidos en la ALDF, agregó, “quieren apostar a que nos radicalicemos y nos aislemos, pero no va a ser así”.

Martínez López dijo que en esta reunión no se definió quien estará a cargo del grupo parlamentario, posición en la que dijo estar interesado, pero se acordó que se definirá al interior de la bancada de manera democrática. "No habrá en el grupo parlamentario corrientes, disputas, ni dirigentes que palomeen".

<http://www.jornada.unam.mx/2015/06/26/index.php?section=capital&article=034n1cap&partner=rss>

***BUSCARÁ PRI ACUERDOS EN LA ASAMBLEA  
PORTAL LA JORNADA.UNAM.COM;26/06/15***

El priísta José Encarnación Alfaro Cázares, diputado electo a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), señaló que su partido construirá acuerdos con otros institutos políticos para garantizar la gobernabilidad de la próxima legislatura, en la que el PRD, tras 18 años, ya no tendrá el control.

Si bien admitió que su partido, el Revolucionario Institucional (PRI), será la cuarta fuerza política en la ciudad, dijo que buscará, como primera fuerza en el país, ser el vínculo del legislativo local con el gobierno de la República, para "insertar a la ciudad en el proyecto de desarrollo nacional".

Alfaro Cázares, hasta hace dos meses secretario de organización del CEN del PRI, sostuvo que la ALDF, con respeto a los ámbitos de competencia, debe generar también con la Cámara de Diputados un mecanismo de vinculación en la discusión de la reforma política del DF.

En este tema, rechazó que su partido pretenda obstaculizar la reforma, luego de que se pospuso su discusión en dicho órgano legislativo, lo que, consideró, fue acertado, ya que no había tiempo suficiente para discutir el dictamen. Añadió que una tarea de la próxima ALDF será salir a explicar a los ciudadanos en qué consiste y cómo va a impactar.

El diputado electo aseguró que llegará a la ALDF un grupo cohesionado, a diferencia de la legislatura actual, en la que el partido se dividió entre diputados afines al ex dirigente del PRI en la capital, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, y los que se agruparon con la diputada **María de los Ángeles Moreno**.

<http://www.jornada.unam.mx/2015/06/26/index.php?section=capital&article=034n3cap&partner=rss>

***DIONE ANGUIANO PAGÓ 5 MDP, POR "LIKE" EN FACEBOOK Y VISTAS EN YOUTUBE: UNAM  
PORTAL EXCELSIOR.COM;26/06/15***

Gastó **Dione Anguiano** 5 millones de pesos en formar una red para que le dieran "like": UNAM

De acuerdo con el Observatorio Electoral 2.0, de la UNAM, la candidata pagó hasta cinco millones de pesos para obtener miles de reproducciones de sus videos en YouTube y alcanzar en cuestión de minutos decenas de miles de "me gusta" o likes en Facebook.

La información fue revelada como parte de los resultados del seguimiento diario al comportamiento de los candidatos en redes sociales que hizo el Observatorio Electoral 2.0, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

"**Dione Anguiano** generó un canal -de YouTube- alternativo, no es el oficial de ella, y allí alojó un video en el que se promocionó y tuvo hasta el 7 de mayo un millón 359 mil reproducciones. Lo más probable es que haya contratado servicios de una empresa para alcanzar esa cifra", dijo Daniel Macías, coordinador del Observatorio.

Explicó que se pagan 44 centavos por cada reproducción de un video, pero en la medida que va aumentando el número de reproducciones éstas pueden llegar a costar hasta cuatro pesos cada una: "Hicimos una operación y para calcular el costo mínimo multiplicamos el total de reproducciones de sus videos por 44 centavos y nos dio

584 mil pesos, y para el costo máximo multiplicamos cada reproducción por cuatro pesos, lo que nos dio cinco millones de pesos".

Otro caso similar es el de Hannah de la Madrid, excandidata del PRI a la delegación Coyoacán: "Ese fue uno de los errores más grandes: en YouTube subió un video donde se le ve turisteando por el centro de Coyoacán y alcanzó 367 mil reproducciones. Eso sólo pasa si es un video viral, pero no creo que lo que hace sea viral", dijo Macías.

<http://regeneracion.mx/politica-2/dione-anguiano-pago-5-mdp-por-like-en-facebook-y-vistas-en-youtube-unam/>

***PIDE ROMO TODO EL PESO DE LA LEY PARA QUIEN TORTURE ANIMALES  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;26/06/15***

La séptima **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, tendrá como uno de sus objetivos legislar contra el maltrato animal bajo la premisa de cero impunidad contra la tortura y quienes causen dolor a los animales, afirmó el diputado electo por el Distrito VIII, Víctor Hugo Romo Guerra.

Al lamentar y condenar los hechos de violencia exhibidos a través de redes sociales por empleados de la empresa +kota en Pachuca, Hidalgo, y que han causado indignación nacional, Romo llamó a establecer una nueva cultura para con las mascotas.

"Es necesario que todos tomemos conciencia que se trata de seres vivos que merecen respeto, atención y cuidados", dijo.

"Hay que ser intermediarios permanentes para dirimir y llevar a buen término los conflictos entre vecinos, sociedades protectoras de animales y empresas para que se proteja y se procure el bienestar animal, por eso como diputado impulsaré protocolos de seguridad y el respeto de todos los actores sociales a la vida animal", aseguró.

Sostuvo que, en primer lugar, se cumplirá con la Ley de Protección de los Animales del Distrito Federal, y propondrá la creación de un teléfono y una aplicación digital para denunciar a los agresores, además de trabajar muy de cerca con las organizaciones e instituciones protectoras para que se respete dicha ley.

Afirmó que como principio de orden y seguridad se propondrá la realización de un censo digital de mascotas de convivencia, "con la finalidad de saber cuántos son, cómo se desarrollan y si están protegidos".

Se propondrá la apertura en las delegaciones de albergues de atención para los animales de compañía que sean abandonados.

Estos centros de atención deberán operar con veterinarios expertos, quienes actuarán bajo los más estrictos protocolos de cuidado y protección de los animales.

Enfatizó también que "se legislará para que el Ministerio Público aplique todo el peso de la Ley a los golpeadores, torturadores y a quienes causen algún daño a los animales".

El diputado electo precisó que propondrá que las delegaciones desplieguen campañas permanentes de salud y protección animal, con jornadas de vacunación, desparasitación y esterilización de las mascotas. (Oscar Viale Toledo)

[http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155784408&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve\\_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=71](http://www.especialistas.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=155784408&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=&cve_cliente=1555&fecha=26/06/2015&mr=71)

***PLAN MORENA: DESFONDAR OBRAS CLAVE DE MANCERA Y DARLE EL DINERO A UACM  
PORTAL LA RAZÓN ON LINE;26/06/15***

El Partido de AMLO instruye a sus nuevos asambleístas a "revisar proyectos cuestionados"; el dirigente Martí Batres presentó su agenda legislativa.

Su Prioridad, redirigir 10 mil mdp a la universidad inaugurada por el tabasqueño; en 10 años esa institución erogó cuatro mil 620 mdp y sólo licenció a 43 jóvenes.

El partido Morena instruyó a sus próximos legisladores en el Distrito Federal a frenar proyectos del Gobierno capitalino como la Ciudad de la Salud, en Tlalpan, la Ciudad Administrativa, en Cuauhtémoc, o el Doble Hoy No Circula Sabatino.

Esto es parte de los 10 temas que integran la agenda de Morena que presentó ayer Martí Batres, dirigente nacional del partido de Andrés Manuel López Obrador, y que impulsarán en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) en la que tendrán la mayoría con una tercera parte del total de diputados.

Indicó que con ello buscan "detener el desorden urbano" por medio de "la defensa" de los usos de suelo habitacionales e "impedir que la erosión de oficinas y que el comercio acabe con colonias enteras".

Aseguró que "muchas colonias con vocación residencial se encuentran amenazadas por estos fenómenos, de tal forma que se detenga la expulsión de habitantes de la Ciudad de México hacia el Estado de México; de igual manera esto significa la revisión de un conjunto de proyectos, particularmente cuestionados: la llamada Zodes (Zonas de Desarrollo Económico y Social) en Coyoacán, Ciudad de la Salud, en Tlalpan, la ciudad administrativa en Cuauhtémoc, el proyecto Santa Fe, en el aeropuerto".

Las Zodes fueron presentadas desde 2013 por el gobierno capitalino y tienen como objetivo atraer mayores recursos económicos en distintas zonas de la ciudad, fomentar el crecimiento vertical y redensificar zonas saturadas de la ciudad.

Tan sólo en la Ciudad de la Salud se invierten 6 mil millones de pesos y se prevé la generación de 6 mil empleos directos y 3 mil indirectos.

Como otro de los puntos de la agenda legislativa de este partido se encuentra promover una "Ley de austeridad republicana", la cual consiste en la disminución de salarios de altos mandos de los tres órganos de gobierno, la eliminación de privilegios, prohibición para comprar nuevos automóviles y restricción de viajes al extranjero, con lo que aseguró, generarán un ahorro de 10 mil millones de pesos al año.

Además contemplan un combate a la corrupción con vigilancia ciudadana, principalmente en las delegaciones de la ciudad.

Como otro punto, plantean también afianzar los programas sociales por medio de una "actualización y universalización".

Explicó que programas como la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores tendrán mejores mecanismos para garantizar que se cumpla, así como plasmar varios programas como obligatorios por ley.

Dentro de este mismo punto propondrán ampliar la red de camiones RTP con mil unidades nuevas en zonas periféricas de la ciudad y con un costo de 2 pesos.

Otro objetivo es extender el programa de "cero rechazados" de las universidades públicas, el cual tendrá como objetivo destinar mayores recursos a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), creada por

Andrés Manuel López Obrador, y al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IMES), principalmente.

Además, buscarán "defender" el agua como derecho humano para evitar una privatización, promover el principio de la no reelección y la revocación de mandato.

Batres explicó que entre las iniciativas contemplan promover el no aumento de impuestos en la capital como el predial.

Luego de que el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, anunció esta semana que no habrá nuevos gravámenes ni se incrementarán los existentes, además de la condonación del pago por servicio de agua a los habitantes de 68 colonias más necesitadas de Iztapalapa, Batres adjudicó a Morena esta decisión.

Batres Sostuvo que estas iniciativas serán presentadas al Ejecutivo local, con quien buscarán un diálogo directo para presentarlas.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article266556>

***SIN TRABAJAR POR CUATRO MESES, ASAMBLEÍSTAS SE IRÁN CON 1 MDP  
PORTAL EL FINANCIERO.COM;26/06/15***

Por concepto de dieta, apoyo a módulos de gestión, agua, luz, consumibles, aguinaldo y retiro, los asambleístas se irán con una suma importante de dinero.

**Manuel Granados** dijo que a cada legislador se le dará un finiquito. (Especial)

En los últimos cuatro meses de su gestión, cada uno de los 66 diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) cobrará casi un millón de pesos entre dietas, prerrogativas, bono de marcha y hasta la parte proporcional de aguinaldo.

Los diputados locales –de manera informal– concluyeron sus actividades legislativas el pasado jueves 30 de abril, cuando se dio por terminada la sesión ordinaria del último periodo de sesiones de la VI Asamblea Legislativa en la ALDF. Ello a pesar de que formalmente sus actividades concluyen el próximo 6 de septiembre, cuando comienza la VII Legislatura, con la llegada de los nuevos legisladores.

Sumadas las dietas, prerrogativas y finiquito, así como su aguinaldo, dan un total de 978 mil 986.89 pesos, que percibirán cada uno los legisladores locales en los últimos cuatro meses de su gestión. Sin embargo, de mayo a la fecha, los representantes populares no han llamado a reuniones de comisiones, a pesar de que tienen la obligación de realizar una cada mes –y está pendiente la realización de un periodo extraordinario porque no se han puesto de acuerdo las fracciones partidarias.

RELACIONADASALDF rechaza fraguar venganzas políticas contra Ebrard ALDF urge a aprobar la reforma política para el Distrito Federal Demanda ALDF investigar si Batres paga pensión a su hija Al cerrarse el periodo de sesiones, 34 asambleístas se fueron a sus campañas en busca de otros puestos de elección popular en vísperas de las elecciones del 7 de junio, sin dejar de cobrar en la Asamblea, mientras los demás se fueron a realizar otras actividades.

En mayo, junio, julio y agosto, ninguno de los 66 diputados locales dejará de cobrar, pues no solicitaron licencia para hacer campaña. En ese lapso, les continuarán pagando sus respectivas dietas que en términos brutos ascienden a 68 mil 893.07 pesos mensuales, es decir 51 mil 776 pesos –menos impuestos.

Sólo 11 de los 66 asambleístas tienen la obligación de acudir a sesionar durante las reuniones de la Diputación Permanente de cada miércoles para sacar los asuntos legislativos del día, y en caso de que falte el titular, el suplente tiene que acudir en su lugar. A pesar de ello, el pasado 27 de mayo, se tuvo que cancelar la sesión de

ese día porque sólo se presentaron siete diputados, y se argumentó falta de quórum, contraviniendo la Ley orgánica de la ALDF que señala que se tiene que realizar la sesión con los diputados que se encuentren.

En cuatro meses, los legisladores percibirán –para sus módulos de gestión– 15 mil pesos mensuales para pagar el arrendamiento; 7 mil para agua, luz y teléfono y 10 mil 183.85 para papelería. Los salarios de los legisladores y los pagos para renta de sus módulos alcanzan 101 mil 076.92 pesos cada mes.

En el marco de sus prerrogativas, cada legislador capitalino recibe, mediante el Programa de Apoyo a la Gestión, ingresos extras de 74 mil 500 pesos mensuales, que pueden destinar al pago de sus gestiones en el área de educación, apoyo a la economía popular, salud y grupos vulnerables, apoyo a vivienda de alto riesgo o a seguridad pública. Es decir, tan sólo para ese rubro, de mayo a agosto, percibirán 298 mil pesos cada uno.

A ello hay que sumarle cerca de 70 mil pesos de la parte proporcional de su aguinaldo. El presidente de la Comisijun de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados Covarrubias**, ya había anunciado que por ley corresponde, a cada legislador, un finiquito de tres meses de dieta, es decir, 206 mil 679 pesos.

Diputados del PVEM piden ley de protección animal a nivel federal.

ALDF rechaza fraguar venganzas políticas contra Ebrard .

[http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/sin-trabajar-por-cuatro-meses-asambleistas-se-iran-con-mdp.html?utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=feed&utm\\_campaign=Feed%3A+com%2FwhWa+%28El+Financiero%29](http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/sin-trabajar-por-cuatro-meses-asambleistas-se-iran-con-mdp.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+com%2FwhWa+%28El+Financiero%29)

**AMLO ORDENA BOICOT A PROYECTOS DE MANCERA  
PORTAL LA RAZÓN.COM;26/06/15**

Inicia la batalla de Andrés Manuel López Obrador contra la candidatura presidencial del Jefe de Gobierno, Miguel Mancera. Los 22 diputados que tendrá su partido, Morena, en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, tienen ya la instrucción de frenar los grandes proyectos del mandatario capitalino.

Los misiles de AMLO están dirigidos hacia las llamadas Zonas de Desarrollo Económico y Social, conocidas como Zodes, en las que se incluye la Ciudad de la Salud en Tlalpan y el Corredor Cultural Creativo Chapultepec-Zona Rosa, por citar algunos de los proyectos con los que Mancera busca hacer del DF una ciudad moderna, sustentable y con movilidad de primer mundo.

El dirigente de Morena, Martí Batres, informó ayer que sus próximos asambleístas tienen la orden de revisar esos proyectos para generar ahorros en la administración pública que se usen en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que en lugar de titular profesionistas, genera cuadros para Morena. No quiere AMLO que Mancera deje legado en el DF, ni que sea candidato. Desde ahora viene el boicot.

Mal le va al senador panista Javier Corral en su campaña por la dirigencia del PAN. Hasta ahora ningún panista le ha dado su respaldo abiertamente y con todas sus letras. Más bien al contrario. Su compañero de bancada, Ernesto Cordero, sólo le reconoció valentía al lanzarse en la competencia contra el favorito Ricardo Anaya, pero prefirió esperar a que se inscriban otros para definir a quién apoya.

Y ayer, Juan José Rodríguez Prats, otro panista de abolengo, afirmó que prefiere al ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, y no a Corral, para pelearle la dirigencia al "niño maravilla" Anaya.

Sus argumentos no tienen desperdicio: "Me recuerda mucho a mi paisanito Andrés Manuel (López Obrador), que si tú discrepas en algo con ellos te conviertes en enemigo de la humanidad; ése es el problema de Javier (Corral), no se puede discrepar adrede, con altanería". Lo pintó a mano.

Otro revés a la CNTE, ahora desde la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Ayer, en la Asamblea General de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), en Villahermosa, Tabasco, el ombudsman nacional, Luis Raúl González, llamó a los presidentes de comisiones de derechos humanos estatales a defender el derecho a la educación de calidad.

"Todo interés particular o discrepancia debe ser tratado y resuelto por las vías institucionales pertinentes, y los derechos de todas las personas deben ser defendidos y reconocidos, pero ello no es argumento para que se afecte o condicione el goce o ejercicio legítimo que los demás hagan de sus derechos, como lo es el derecho a la educación", le dijo a sus colegas.

Y en el mismo sentido que la Suprema Corte, destacó que "el derecho a la educación es una prioridad, y como tal debe tratarse". Aunque le pese a la CNTE.

[http://www.razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id\\_article=266554](http://www.razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id_article=266554)

***IRREGULARES, MÁS DE LA MITAD DE PREDIOS QUE ANALIZA ALDF  
PORTAL EL UNIVERSAL ON LINE:26/06/15***

41 sitios serán sometidos ante el pleno para avalar cambio de uso de suelo. Se prevé realizar estas modificaciones en periodo extraordinario.

En 26 de los 41 predios que podrían someterse a discusión extraordinaria por el cambio de Uso de Suelo no intervienen desarrolladoras inmobiliarias, más bien, se trata de particulares que buscan darle un giro a sus viviendas, aunque existen diversas irregularidades en cada uno de ellos.

En el segundo día de recorridos por los 41 predios que están en proceso para el cambio de Uso de Suelo por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Carlos Hernández, estuvo en Azcapotzalco, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

Dijo que un aspecto particular es que en estos predios no hay intervención de desarrolladores inmobiliarios sino de particulares, lo que tira muchos mitos sobre las discusiones al artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del DF. Al mismo tiempo que destacó que el artículo no va a regular modificaciones previas sino solamente las que integran las solicitudes.

En los 12 predios recorridos, tanto por el presidente de la comisión como por asesores de otros diputados, se encontró que en todos los casos los terrenos buscan convertirse en zonas habitacionales u oficinas.

En Playa Tecolutla 419, en la delegación Iztacalco, un domicilio H320B, es decir, habitacional de tres niveles, 20% de áreas verdes y con densidad media, busca convertirse en oficinas de dos niveles. De acuerdo con el comité técnico, el único requisito pendiente es la integración de un sistema pluvial y de captación de agua.

En la misma delegación, en la calle Azafrán 490, un predio industrial de tres niveles y 4 mil 825 metros cuadrados solicita convertirse en cinco torres de 260 departamentos. En este espacio, al ser industrial abandonado, no hay impedimento para la modificación, detalló Hernández Mirón.

En la delegación Gustavo A Madero se ubican cinco de los 41 predios que se discutirán en un eventual periodo extraordinario de sesiones de la ALDF, de estos, dos solicitan aprobación para vivienda y tres para comercios.

Por ejemplo, en Oriente 13, número 27, colonia Cuchilla del Tesoro, en una superficie de 250 metros cuadrados se solicita el uso de salón para banquetes y fiestas en dos niveles, y aunque la ALDF solicita seguir lineamientos de la Ley de Establecimientos Mercantiles y estudios de acústica, los asesores de Lobo Román lo declaran improcedente, ante la falta de espacios de estacionamiento y por su proximidad al aeropuerto

En el caso del predio en Mercurio 24, en la colonia Nueva Industrial Vallejo se solicita la construcción de 120 departamentos en seis niveles, dos sótanos, un semisótano para estacionamiento y mil 700 metros cuadrados de aire libre.

En este caso, la delegación lo consideró inviable al tratarse de una área industrial consolidada.

En la colonia Lindavista, en Coquimbo, número 720, se solicita la densificación del terreno, para pasar de una vivienda a seis de tipo horizontal. En este caso, la aprobación estaría condicionada por un estudio de impacto urbano y medidas de mitigación, ya que no afecta el entorno.

En este recorrido, vecinos de Gustavo A. Madero se pronunciaron en contra de las construcciones y enseñaron al diputado Carlos Hernández unas mantas de rechazo. Dicen que "la demarcación tiene problemas de sobrepoblación y en el abastecimiento de recursos como para que se siga fomentando la construcción de viviendas".

En la delegación Azcapotzalco se ubican otros tres predios sujetos a discusión, dos de ellos en Calzada Vallejo 1034 y 1040 que actualmente son de comercio automotriz. Solicitan construcción de vivienda de interés social en cuatro niveles, la aprobación estaría condicionada por un estudio de mecánica del suelo.

El tercero está ubicado en la calle E, número 14, en el Barrio de San Marcos. Este espacio es una vivienda de tres niveles que busca ser una oficina, lo que no rompe el entorno urbano.

En el caso de Álvaro Obregón hay otros dos predios sin aprobación de uso de suelo: el primero, en Calzada de los Corceles 7, es un terreno sin uso que solicita 24 viviendas en siete niveles con 37 cajones de estacionamiento. De acuerdo con el diputado Hernández Mirón, al ser de densidad muy baja y contar con vialidades y servicios, no hay impedimentos en aprobarlo.

Análisis urgente. La ALDF deberá replantearse un análisis serio para desechar la mayoría de los 41 proyectos de modificación de Usos de Suelo en 11 de las 16 delegaciones, debido a que muchos operan en el ramo solicitado sin tener la aprobación.

La falta de transparencia y rezago en análisis técnicos desde la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) hasta el órgano legislativo ha orillado al desconocimiento sobre el estatus actual y verídico de los predios que buscan regularizar la actividad que vienen operando con anterioridad.

En delegaciones como Cuauhtémoc, Benito Juárez y Coyoacán, que agrupan 14 de los predios en proceso, no existe viabilidad para que la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana apruebe si quiera los proyectos de cambios de Uso de Suelo solicitados por particulares.

Siete buscan convertirse en uso habitacional, dos para oficinas, cuatro para comercio y uno en escuela.

Las delegaciones Cuauhtémoc y Benito Juárez son las que más incumplen. En el primer recorrido hecho el pasado miércoles, se apreció que sólo una propiedad ubicada en la colonia Campestre Churubusco, en la delegación Coyoacán, podría ser susceptible de la modificación. Su cambio sería de habitacional a una escuela.

Al parecer, ningún asambleísta de la comisión se había percatado de esta situación, imprescindible para impedir que los proyectos se discutan si quiera en el pleno en caso de que haya un periodo extraordinario.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2015/impreso/irregulares-mas-de-la-mitad-de-predios-que-analiza-aldf-132839.html>

De los nervios transitan a la molestia en el equipo de Miguel Ángel Mancera Espinosa y **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del DF, por la cantidad de cambios que pretende hacer Morena en la VII Legislatura.

Las propuestas de Martí Batres Guadarrama son muy populares y meten presión a un periodo extraordinario en la Asamblea, y sobre todo amenazan con deshacerle al jefe de gobierno programas, leyes y resolutivos.

Ahora se trata de eliminar el impopular doble no circula sabatino, y más adelante permitir la circulación diaria de automóviles de 10 años o menos.

No habrá dificultad para argumentar que sólo sirvió para enriquecer a las automotrices y no para reducir la emisión de contaminantes.

[www.impacto.com.mx](http://www.impacto.com.mx)

***BATRES QUIERE GOBERNAR  
PORTAÑ ELFINANCIERO.COM.MX;26/06/15***

Martí Batres insiste en imponer su agenda al Jefe de Gobierno Capitalino, Miguel Ángel Mancera. Asegura que van a acabar con el hoy no circula sabatino, y que no aceptarán más cambios al uso del suelo, además le bajarán el sueldo a los funcionarios y a los legisladores de la ALDF y exigirán que el GDF adquiera mil camiones de RTP.

Y consideraron un éxito de Morena que Mancera anunciara que no habrán incrementos a impuestos y servicios. o sea que la ciudad es de ellos y nadie más manda.

[www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)

***CANDIDATURA PRESIDENCIAL  
PORTAL LA RAZÓN.COM26/06/15***

Inicia la batalla de Andrés Manuel López Obrador contra la candidatura presidencial del jefe de Gobierno, Miguel Mancera.

Los 22 diputados que tendrÃ su partido, Morena, en la Asamblea Legislativa del distrito federal, tienen ya la instrucción de frenarlos grandes proyectos del mandatario capitalino.

Los misiles de AMLO están dirigidos hacia las llamadas zonas de desarrollo económico y social, conocidas como zodes, en las que se incluye la Ciudad de la Salud en Tlalpan y el Corredor Cultural Creativo Chapultepec-Zona Rosa, por citar algunos de los proyectos con los que Mancera busca hacer del DF una ciudad moderna, sustentable y con movilidad de primer mundo.

[www.razon.com.mx](http://www.razon.com.mx)

***RECHAZAN PROYECTO ECOCIDA "DEPRIMIDO RÍO MIXCOAC"  
PORTALA RADIOEXPRESIONMEXICO.COM;26/06/15***

El diputado **Cuauhtémoc Velasco**, coordinador del grupo parlamentario Movimiento Ciudadano, acompañado del Lic. Jesús González Schmal, representante legal del colectivo de vecinos de la delegación Benito Juárez, y la vecina y activista Arq. Raquel Rodríguez, manifestaron su descontento con la imposición del Gobierno del Distrito Federal de construir el deprimido que uniría la avenida Revolución con Río Churubusco sobre Río Mixcoac.

La Arq. Rodríguez destacó que la obra se había logrado detener por presión de los vecinos de las colonias donde se construye el deprimido Mixcoac. Sin embargo, distintos medios de comunicación reportaron recientemente que se reanudaron los trabajos de construcción.

“Es una obra vial que va en contra de los vecinos, las áreas verdes, la salud y sólo beneficia a las grandes inmobiliarias y empresarios de la industria automotriz”, aseguró la arquitecta.

En ese sentido, condenó que el Gobierno del Distrito Federal presuma que el deprimido mejorará la movilidad, cuando es evidente que se está adecuando el espacio para el desarrollo de torres de la magnitud de ciudades como Shangai y Hong Kong; ello sin contar con los estudios de impacto ambiental necesarios.

Asimismo, manifestó que a pesar de que el gobierno central informó que se talarían 855 árboles, la realidad muestra que se ha llevado a cabo un ecocidio talando una cantidad mayor. Así sería prácticamente imposible restituir los servicios ambientales de la zona.

Por otra parte, la activista cuestionó la planificación de la obra toda vez que se pretende realizar un túnel de más de 24m de profundidad que, en tiempos de lluvias como los que estamos viviendo, sería además de caótico, un peligro para los usuarios.

Por su parte, González Schmal señaló que se interpuso por segunda vez un amparo indirecto en contra de las operaciones de construcción del deprimido en Mixcoac. En el primero de ellos, fue negada la suspensión provisional, sin embargo, destacó que de ganarse, se obligaría a que se restituyeran las cosas a su estado original, lo cual generaría, de proseguir con las obras, un oneroso costo para las finanzas de la Ciudad de México,

Asimismo, subrayó el impacto ecológico que ha generado la construcción del deprimido, consistente en la pérdida de mil 200 especies arbóreas de un promedio de 30 años de edad. Además alertó sobre el riesgo de colapso por la avenida de aguas o congestión vehicular en el trayecto de Revolución a Río Churubusco.

Adicionalmente, acusaron que el gobierno capitalino ha evadido en diversas ocasiones el diálogo con los vecinos y protegiendo intereses particulares de las grandes inmobiliarias mediante supuestas encuestas ciudadanas que son desconocidas por los habitantes de la zona.

Finalmente, el diputado Velasco precisó que sin importar que los trabajos de la actual Legislatura se encuentren cerca de su conclusión, se seguirá alzando la voz en defensa de los intereses ciudadanos y se hará uso de todos los instrumentos legislativos al alcance para hacerla valer.

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

***EDUCACIÓN EN CONDICIONES DE IGUALDAD, PRINCIPAL APUESTA DE LA ALDF CON  
ESTUDIANTES DE LA CDMX  
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO.COM; 26/06/15***

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados **Covarrubias**, celebró el hecho de que, a más de un año de que este órgano legislativo aprobara el decreto donde se establece el Derecho a recibir Uniformes Escolares Gratuitos a Alumnas y Alumnos de Nivel Básico, el número de estudiantes beneficiados asciende a cerca de un millón 250 mil.

Es de resaltar que la Ley que Establece el Derecho a Uniformes Escolares Gratuitos a Alumnas y Alumnos Inscritos en Escuelas Públicas de Nivel Básico en el Distrito Federal contempla a estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria, así como de educación especial e indígena y, de acuerdo con el calendario de actividades, las entregas de vales electrónicos concluirán el 4 de julio, en tanto que el recurso se dispersará el 27 del mismo mes: 360 pesos para quienes cursan preescolar, 410 pesos a los de primaria y 450 pesos para los de secundaria.

En entrevista, enfatizó que la ley ratificada por la Legislatura más productiva de la historia en el Recinto de Donceles, ha tenido el propósito de garantizar el derecho a una educación con igualdad y sin discriminación, así como evitar la deserción por falta de recursos económicos.

“La educación es el elemento que realmente iguala y reivindica a nuestros niños y jóvenes; ésta debe ser uno de los objetivos prioritarios del país; por ello es de reconocer la labor que en la materia hemos impulsado los asambleístas, al lado del Jefe de Gobierno, a fin de consolidar una Ciudad Digital en la que la tecnología y la innovación contribuyan a alcanzar las principales metas de desarrollo”, dijo.

El diputado agregó que hoy más de un millón 200 mil estudiantes, es decir, casi el 80 por ciento de la población de preescolar, primaria y secundaria, tienen asegurada la entrega de vales para útiles y uniformes escolares gratuitos y confió en que pronto se alcance la cobertura universal.

“Lo que corresponde ahora a la Asamblea es mantener el compromiso con la actualización oportuna del marco normativo en atención al principio del interés superior del niño y sus derechos, así como destinar en forma anual y obligatoria recursos públicos a los programas y servicios”, precisó.

**Granados Covarrubias** resaltó que actualmente se cuenta con “una cobertura muy sólida” en materia de atención a los infantes e indicó que los esfuerzos coordinados con la administración de Miguel Ángel Mancera, transitan hacia el fortalecimiento de las estrategias de apoyo a los jóvenes capitalinos.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF consideró que todos los Congresos del país deberían impulsar políticas similares en materia educativa a las que, como legado, ha dejado la que también es considerada la Legislatura más transparente hasta entonces.

Abundó que la entrega de uniformes y útiles escolares resuelve las necesidades de muchas familias que tienen dificultades económicas para adquirir dichos artículos.

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

### ***MORENA REVISARÁ FINANZAS DE ALDF CON LUPA; GRANADOS DEFIENDE AUMENTO DE 200 MDP Y PROMETE ORDEN FINANCIERO***

Desde la dirigencia del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) precisan que revisarán con lupa las finanzas de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) así como promover un recorte de 10 mil millones de pesos a los gastos capitalinos. **Manuel Granados**, por lo pronto, asegura que todo está en orden y pese a vanagloriarse de un sobrante de 500 millones defiende igualmente un aumento de 200 por “liquidaciones”.

Martí Batres presentó lo que dijo serán los diez puntos principales sobre los cuales se desarrollarán las labores legislativas de los nuevos diputados locales del Distrito Federal de su partido. Entre lo más destacable se encuentra el proyecto de reducción en el gasto público general del Distrito Federal por un monto de 10 mil millones de pesos, de los cuales el recinto de Donceles y Allende tendría que aportar cerca de 900 millones de pesos bajo la premisa de reducir al 50 por ciento su presupuesto anual actual.

Se debe agregar en este respecto que algunos de los diputados electos de MORENA adelantaron en días pasados que buscarán una revisión a fondo de las finanzas de la actual VI Legislatura. Y es que, más allá de especulaciones, cabe recordar que en diciembre pasado se dio a conocer la “goleada” que Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno, y Edgar Amador, secretario de Finanzas, por un monto de mil 800 millones de pesos por concepto de etiquetados.

La respuesta de la mano derecha del jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera, fue que al rendirse las cuentas por parte de la Secretaría de Finanzas por el primer trimestre de 2015, el tema sería aclarado. La misma ha llegado ya a la Asamblea pero su contenido sigue siendo desconocido.

Sin embargo, en reunión solicitada por el mismo Granados con los medios de comunicación, éste declaró que existe "claridad en el manejo administrativo de la ALDF", a modo de desprecio de los señalamientos en su contra.

"He ordenado auditorías externas –sin precisar a qué dependencias y/o empresas- en relación al proceso administrativo de esta Legislatura así como para que en cuanto se dé esta transición –a la séptima Legislatura- las áreas correspondientes entreguen la información a sus pares", refiriéndose al secretario Técnico de la Comisión de Gobierno, la Tesorería y la Oficialía Mayor –presidida hoy por quien fuera su secretaria particular-.

Además, defendió que como parte del aumento para este 2015 se hayan agregado 200 millones de pesos "por la liquidación de los trabajadores por tres meses, incluidos los diputados" que recibirán un monto total de 180 mil pesos o 150 mil dependiendo de si aceptan o no el descuento por concepto de ahorro para el retiro.

Puntualizó que el proceso de auditoría referente al presente 2015 será responsabilidad de la próxima Legislatura, por lo que dijo no temer ningún inconveniente, toda vez que encontrarán las cuentas claras

[www.urbepolitica.com](http://www.urbepolitica.com)

***EN LA GAM NO SE AUTORIZÓ EL CAMBIO DE SUELO  
PORTAL ELZOCALODF.COM.MX;26/06/15***

Durante el recorrido que el presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, **Carlos Hernández Mirón** realizó por los cinco predios de Gustavo A. Madero, cuyos propietarios solicitan el cambio de uso de suelo, quedó de manifiesto que las autoridades delegacionales no concedieron ninguna autorización al respecto.

Por ejemplo, en la propiedad ubicada en Eduardo Molina 8132, colonia Vasco de Quiroga, se busca construir 709 departamentos y locales comerciales, sin embargo, la delegación consideró improcedente la petición debido a que la zona tiene una alta deficiencia de servicios y ya cuenta con varios desarrollos similares, pendientes de mitigar en las medidas de integración urbana.

Otro caso, es el De los 100 Metros Sur 56, Colonia Nueva Vallejo, donde se busca construir un restaurante de 80 metros cuadrados para el consumo de bebidas alcohólicas. El lugar no cumple con la demanda de cajones de estacionamiento, además la queja de los vecinos radica en que hay una secundaria muy cerca del lugar.

Un tercer predio, es el de la calle de Mercurio 24, Colonia Nueva Industrial Vallejo, donde se solicita la construcción de 120 departamentos en seis niveles. La delegación negó la autorización debido a que se trata de una zona industrial plenamente consolidada.

El cuarto sitio, se ubica en Oriente 13, número 27, Colonia Cuchilla del Tesoro, donde sus propietarios solicitaron construir un salón para banquetes y fiestas de dos niveles. La negativa de la demarcación radica en que el predio se ubica en una zona donde las calles son muy angostas, además de que difícilmente cumplirá con la demanda de cajones de estacionamiento, así como por su proximidad al cono de influencia del aeropuerto.

En el último y quinto predio de Coquimbo 720 en la Colonia Lindavista, visitado por el legislador, vecinos y reporteros que cubren las actividades de la **ALDF**, se solicita la construcción de seis viviendas en 259.20 metros cuadrados. La delegación consideró improcedente la petición, toda vez que los servicios hidráulicos se encuentran al límite

[www.elzocalodf.com.mx](http://www.elzocalodf.com.mx)

***MORENA BUSCARÁ ELIMINAR EL HOY NO CIRCULA SABATINO  
PORTAL LASILLAROTA.COM;26/06/15***

El líder de Morena, Martí Batres, presentó los 10 puntos que será prioridad para los diputados locales.

La bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) buscará eliminar el doble Hoy No Circula sabatino.

El líder del partido, Martí Batres, presentó los 10 puntos que el Consejo Nacional del Partido considera que deben ser atendidos por sus legisladores locales.

También contemplan revisar el proyecto inmobiliario previsto en terrenos de la actual terminal aérea, cuando ésta se mude al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Sus diputados, según marca su Consejo, deberán trabajar para que no haya aumento de impuestos o servicios y buscarán crear una ley de austeridad republicana, con la que se disminuyan los salarios a los altos mandos del GDF.

Con este plan de austeridad se pueden redirigir 10 mil millones de pesos al gasto social y de producción, afirmó Batres.

La bancada de Morena, abundó, trabajará para que se implementen espacios de vigilancia ciudadana en las distintas instituciones y con ello se combata la corrupción.

También intentarán frenar el desorden urbano, exigiendo respeto a los usos de suelo.

Asimismo, dijo Batres, pugnará por actualizar y ampliar los programas sociales.

Otra de sus prioridades será defender el acceso al agua como derecho humano, que se extienda y mejore el servicio; promover el principio de no reelección y la revocación de mandato.

Vamos a dialogar con el Jefe de Gobierno. Todas las propuestas se le presentarán y sí queremos diálogo con él, agregó Batres.

El coordinador de su grupo parlamentario, añadió, no será designado por la dirigencia nacional, sino que será elegido por los propios diputados locales, la semana entrante.

[www.lasillarota.com.mx](http://www.lasillarota.com.mx)

***PIDEN DIPUTADAS MANTENER USO DE SUELO EN PREDIOS DE BJ Y COYOACÁN  
PORTAL LA JORNADA.UNAM.MX;26/06/17***

Las diputadas **Dinorah Pizano** y **Priscila Vera** demandaron se haga respetar el uso de suelo en diversos predios de las delegaciones Benito Juárez y Coyoacán pues su aprobación colapsaría la movilidad, la seguridad, el servicio de agua y además no se contaría con los servicios urbanos adecuados.

En entrevista, **Pizano** al referirse a las quejas vecinales de cinco predios ubicados en Benito Juárez, señaló que la queja recurrente ha sido la falta de estacionamiento cuando se autorizan establecimientos mercantiles en zonas habitacionales, ruido excesivo, además las nuevas construcciones no dejan espacios necesarios para resguardar la privacidad de los vecinos, y excavar más niveles de los señalados en el Programa de Desarrollo vigente pone en riesgo a las construcciones colindantes.

A su vez la diputada del PAN, **Priscila Vera Hernández**, exhortó, mediante un Punto de Acuerdo, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), para que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la delegación Coyoacán, a que se haga respetar el uso de suelo establecido en el predio ubicado en Cerro del hombre No 109, en la colonia Romero de Terreros en uso de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Por su parte, el diputado **Carlos Hernández** realizó visitas a diversos predios que se encuentran en la lista de las 41 solicitudes de cambio de uso de suelo pendientes de resolver en la ALDF.

[www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)

**DECLARA IEDF VALIDEZ DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES  
PORTAL LA JORNADA.UNAM.MX**

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) declaró la validez de la elección de diputados por el principio de representación proporcional e integró la lista definitiva de los legisladores electos que corresponde a cada partido.

En un acuerdo publicado en la Gaceta Oficial capitalina, se da a conocer la aprobación de la conformación de las listas parciales "B" de cada uno de los partidos políticos.

La Lista "B" es conformada por las 13 fórmulas de candidatos a diputados que no lograron el triunfo en la elección por el principio de mayoría relativa del Distrito en que participaron, pero que alcanzaron a nivel distrital los mayores porcentajes de la votación efectiva comparados con otras fórmulas de su propio partido en estos comicios.

Ello con la finalidad de garantizar la paridad de género. Una vez que se determinó el primer lugar de esta lista, el segundo lugar será ocupado por la fórmula del otro sexo con mayor porcentaje de la votación efectiva, e intercalarán de esa manera hasta concluir la integración de la lista.

Además se difunde el cómputo total correspondiente a la elección de diputados electos por el principio de representación proporcional realizado por este órgano máximo de dirección y se declara la validez de dichos comicios.

Ante ello se instruye al consejero presidente del Consejo General del IEDF, Mario Velázquez Miranda, que por conducto de la Mesa Directiva informe a la **Asamblea Legislativa** los resultados del cómputo.

También la declaración de validez y la asignación de diputados que, por el principio de representación proporcional, le corresponden a cada partido político con derecho.

Se pide, asimismo, la expedición de constancias de asignación proporcional respectivas en los términos establecidos en el presente acuerdo.

De esta manera el Consejo General asignó los diputados electos por el principio de representación proporcional y ordenó al consejero presidente emitir las constancias respectivas a los partidos ganadores.

En ese sentido Acción Nacional (PAN) obtuvo cinco candidatos propietarios; el Revolucionario Institucional (PRI), cuatro; el de la Revolución Democrática (PRD), siete.

El Verde Ecologista de México (PVEM), a su vez, obtuvo dos candidatos propietarios; Movimiento Ciudadano, uno; Morena, cuatro; el Partido Humanista, uno, y Encuentro Social, dos. Todos con igual número de candidatos suplentes.

La Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales deberá realizar las adecuaciones procedentes en el sitio [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx) y con el fin de dar más difusión, lo publique en las redes sociales del Instituto Electoral.

El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su publicación en los estrados del Instituto Electoral del Distrito Federal.

[www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)

***PONE INVEA EN LA MIRA USOS DE SUELO  
PORTAL REFORMA 26/06/15***

El jueves, el asambleísta **Carlos Hernández Mirón** continuó la revisión de predios donde se solicita el cambio de uso de suelo.

El Instituto de Verificación Administrativa (InveaDF) va contra los desarrolladores en la Ciudad que aplican su propia ley: primero construyen, luego tramitan los permisos.

Hoy, inspectores del InveaDF iniciarán las verificaciones a predios que actualmente tienen en trámite el cambio de uso de suelo ante la **Asamblea Legislativa**, pero que ya operan con el giro que están solicitando.

El titular del InveaDF, Meyer Klip, indicó que la dependencia a su cargo está integrando los expedientes de al menos 12 casos donde ya funcionan como negocio, o están en obra, aunque no tienen permiso.

Durante las inspecciones, se revisarán los documentos de uso de suelo de cada inmueble.

REFORMA visitó el miércoles 23 de los 41 predios en trámite y detectó que los inmuebles funcionan con un giro para el que no tienen el uso.

Ayer, en otro recorrido por 12 predios de Iztacalco, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Álvaro Obregón, se detectaron que cuatro más aplican la misma táctica.

Se trata los números 1034 y 1040 de Calzada Vallejo, en la zona industrial de Vallejo, donde los particulares solicitaron cambiar de industrial a comercial y habitacional para construir 90 departamentos de interés popular.

El otro es Avenida de los 100 Metros 59, Nueva Vallejo, en Gustavo A. Madero, donde opera un restaurante y solicitó un uso de suelo para funcionar como tal, aunque también con venta de bebidas alcohólicas.

Uno más es Eduardo Molina 8132, Vasco de Quiroga, donde hay un gimnasio en uso de suelo industrial.

Ayer, el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, reiteró que la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana es quién votará los dictámenes de las solicitudes de cambios de uso de suelo.

"Si los vecinos determinan que no factibilidad en ese sentido tendría que venir el dictamen, tampoco es un tema de aferramiento", aseguró.

Hoy, diputados recorrerán los últimos 15 predios de los 41 a revisar, en las Delegaciones Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan.

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=576122&v=7>

***EL PVEM RECOMIENDA A JEFES DELEGACIONALES CONSTRUIR MÁS PARQUES DE BOLSILLO  
PORTAL LA CRONICA 26/06/15***

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la **Asamblea Legislativa** recomendó a los jefes delegacionales incluir en la próxima consulta sobre presupuesto participativo proyectos para construir más parques de bolsillo en la ciudad.

Carlos Funtanet Real, secretario de la Juventud del PVEM, recordó que el GDF tiene proyectados 156 parques en 143 colonias de la ciudad y que en abril de 2013 arrancó la remodelación de estos espacios, que miden entre 100 y 400 metros cuadrados.

En tanto, Carlos Madrazo Silva, líder del PVEM-DF, destacó la importancia de este programa y que las autoridades informen cual es el grado de avance en la meta trazada, toda vez que los sitios pueden contribuir a la mejora de espacios urbanos abandonados o en mal estado.

El costo de los parques de bolsillo oscila entre el millón de pesos. "Mejorar la calidad de vida en colonias de la periferia no resulta tan gravoso y arroja grandes beneficios, no obstante una vez instalados es importante contar con el compromiso ciudadano para su cuidado y mantenimiento", indicó.

El primer parque de bolsillo que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) construyó se ubica frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, un espacio que antes era utilizado como estacionamiento para funcionarios de la administración local.

En delegaciones como Azcapotzalco, también se han construido este tipo de parques en lugares pequeños que han sido recuperados del abandono.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/905968.html>

***DIVIDE A COLONOS POSIBLE CAMBIO DE USO DE SUELO EN 41 PREDIOS DE LA CIUDAD  
PORTAL LA CRONICA 26/06/15***

El posible cambio de uso de suelo de 41 predios en la ciudad, ya dividió a vecinos.

Por un lado, algunos colonos se oponen a lo que llamaron "albazo legislativo" para modificar los usos de suelo, orquestado dicen desde la presidencia de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), encabezada por **Carlos Hernández**.

Sin embargo, otras voces se han pronunciado a favor de estos cambios y han apoyado los "recorridos ciudadanos" que ha impulsado el propio Hernández Mirón desde hace unos días por los 41 predios en conflicto.

Por ejemplo, el Consejo Coordinador Vecinal de la Ciudad de México (Cocove) informó que analizarán, junto con la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, los dictámenes e información de los 41 predios en cuestión.

Asimismo, integrantes del Cocove han participado en los recorridos del miércoles y el jueves por algunos de los predios en los que se busca un cambio de uso de suelo. No obstante, ya algunos vecinos han rechazado lo dicho por el Cocove.

"Asimismo estamos en contra de recorridos ciudadanos que el licenciado **Carlos Hernández Mirón** pretende llevar a cabo para validar el cambio de uso de suelo, y ratificamos que ni Cocove, ni cualquier otro organismo 'vecinal' nos representa de forma alguna para estos propósitos", aseveraron en un comunicado asociaciones de vecinos como La Voz de Polanco, Suma Urbana, Pueblo de Xoco, entre otros.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2015/905966.html>

***MORENA REVISARÁ FINANZAS DE LA ALDF CON LUPA.  
PORTAL MONITORMX 26/06/15***

Desde la dirigencia del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) precisan que revisarán con lupa las finanzas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) así como promover un recorte de 10 mil millones de pesos a los gastos capitalinos. **Manuel Granados**, por lo pronto, asegura que todo está en orden y pese a vanagloriarse de un sobrante de 500 millones defiende igualmente un aumento de 200 por "liquidaciones".

Martí Batres presentó lo que dijo serán los diez puntos principales sobre los cuales se desarrollarán las labores legislativas de los nuevos diputados locales del Distrito Federal de su partido. Entre lo más destacable se encuentra el proyecto de reducción en el gasto público general del Distrito Federal por un monto de 10 mil millones de pesos, de los cuales el recinto de Donceles y Allende tendría que aportar cerca de 900 millones de pesos bajo la premisa de reducir al 50 por ciento su presupuesto anual actual.

Se debe agregar en este respecto que algunos de los diputados electos de MORENA adelantaron en días pasados que buscarán una revisión a fondo de las finanzas de la actual VI Legislatura. Y es que, más allá de especulaciones, cabe recordar que en diciembre pasado se dio a conocer la "goleada" que **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno, y Edgar Amador, secretario de Finanzas, por un monto de mil 800 millones de pesos por concepto de etiquetados.

La respuesta de la mano derecha del jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera, fue que al rendirse las cuentas por parte de la Secretaría de Finanzas por el primer trimestre de 2015, el tema sería aclarado. La misma ha llegado ya a la Asamblea pero su contenido sigue siendo desconocido.

Sin embargo, en reunión solicitada por el mismo **Granados** con los medios de comunicación, éste declaró que existe "claridad en el manejo administrativo de la ALDF", a modo de desprecio de los señalamientos en su contra.

"He ordenado auditorías externas sin precisar a qué dependencias y/o empresas en relación al proceso administrativo de esta Legislatura así como para que en cuanto se dé esta transición a la séptima Legislatura las áreas correspondientes entreguen la información a sus pares", refiriéndose al secretario Técnico de la Comisión de Gobierno, la Tesorería y la Oficialía Mayor presidida hoy por quien fuera su secretaria particular.

Además, defendió que como parte del aumento para este 2015 se hayan agregado 200 millones de pesos "por la liquidación de los trabajadores por tres meses, incluidos los diputados" que recibirán un monto total de 180 mil pesos o 150 mil dependiendo de si aceptan o no el descuento por concepto de ahorro para el retiro.

Puntualizó que el proceso de auditoría referente al presente 2015 será responsabilidad de la próxima Legislatura, por lo que dijo no temer ningún inconveniente, toda vez que encontrarán las cuentas claras.

<http://www.monitormx.info/info.php?nt=9042>

***EN GAM NO SE AUTORIZO EL CAMBIO DE USO DE SUELO  
PORTAL CIUDAD CAPITAL 26/06/15***

<http://www.ciudadcapital.com.mx/?p=78856>

***¡...GUERRA DE PAPEL...!  
HABRÁ EN LA VII ALDF, ACRES DISCUSIONES ENTRE PRD Y MORENA  
PORTAL EL SOLIDARIO DE MEXICO 26/06/15***

Será como una pelea entre perros y gatos, que a final de cuentas mantendrán como rehenes a la ciudadanía en general por los arrebatos que pudieran darse en el seno del recinto de Donceles.

Ante la apertura del Jefe de Gobierno no podría haber, bajo ninguna circunstancia, un esquema de chantaje o presión política, enfatiza **Manuel Granados**.

Presume que favorecerán el “diálogo franco y abierto” desde la **ALDF** en favor de la ciudadanía; no puede haber frenos bajo estos esquemas ni descoordinación con el Ejecutivo Local.

Enésima desafortunada declaración del todavía líder de la mayoría del Partido de la Revolución Democrática en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

**Manuel Granados Covarrubias** refrendó su llamado a los partidos políticos que integrarán la próxima Legislatura, a establecer un diálogo abierto en favor de la Ciudad de México y generar los consensos necesarios que sirvan auténticamente a los habitantes de la capital del país.

No obstante de ese desafortunado enunciado, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, no se percató que la próxima legislatura del recinto de Donceles se caracterizará por los arrebatos que “El Jefe Peje” ordenará a sus subalternos, en futuras votaciones de pleno, y hay de aquel que se niegue a sumarse a las exigencia de lo que ahora sí podrá haber oposición de izquierda en el Parlamento de la capital de la República mexicana.

Todo este esquema se obliga porque el mismo López Obrador, el famoso “Presidente Legítimo”, confabuló sobre la división del PRD a su favor para aglutinar la nueva fuerza política que representará MORENA, dejando a los amarillos casi chiflando en la loma.

Pero si El Peje fuera necesario de desaparecer al PRD, lo haría de un plumazo porque no tiene contemplaciones y se toca el corazón porque en política no hay amigos, hay intereses políticos, económicos y financieros.

En entrevista, **Manuel Granados Covarrubias** enfatizó que ante la nueva conformación de las fuerzas partidarias al interior de la **ALDF**, es prioritario generar un escenario de equilibrio alejado de enconos y divisiones porque ello sólo propiciaría el retraso de la CDMX.

Sin embargo, aquí hay que asentar que el diputado **Granados** bien sabe que su pronóstico de buenas intenciones solo quedará en el intento de lo mismo, porque de antemano la sociedad conoce a la perfección las ordenanzas dictatoriales de Andrés Manuel López Obrador, quien se convertirá en el “árbitro” de su partido denominado MORENA, que más bien parece el catecismo que podría protestar la Iglesia Católica por la explotación que ha hecho el político tabasqueño de la Morenita del Tepeyac.

“No puede haber frenos bajo estos esquemas, descoordinación con el Ejecutivo Local, deben privilegiarse la apertura democrática y el diálogo”, insistió a manera de “tirarle” línea a los agentes políticos que deberán integrar la VII **ALDF**, misma de la cual se presume que habrá un pleito abierto y casado entre el PRD y los de MORENA.

En torno a la conformación de la VII Legislatura que entrará en funciones a partir de septiembre próximo, Granados Covarrubias refirió que aún está pendiente la integración final de la **ALDF** porque están pendientes las resoluciones a impugnaciones que partidos políticos interpusieron ante la autoridad electoral; pero explicó que al momento, hay 22 diputados de Morena, 19 del PRD, 10 del PAN y 7 del PRI. Es decir, 59 de los 66 que deberán conformar la próxima legislatura de la Asamblea.

En este sentido indicó que, independientemente de cómo quede establecida la siguiente Legislatura, debe existir una sólida coordinación con el Jefe de Gobierno de Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera** porque la ciudad precisa del robustecimiento de la democracia.

"El jefe de Gobierno ha sido muy claro, ha sido un hombre demócrata que ha salido a reconocer justamente los resultados electorales, a decir que él gobernará con todas las fuerzas políticas, a convocarlos a ese diálogo permanente y, en ese sentido, no podría haber bajo ninguna circunstancia un esquema de chantaje o un esquema de presión política", sentenció.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mencionó que tras concluir su actual encomienda, seguirá trabajando por la construcción de acuerdos en la capital de la República.

"Lo que hoy conviene a la ciudad es fortalecer justamente la participación de cada uno de los sectores que inciden en la administración pública local y, en ese sentido, yo seré un factor de unidad y suma nunca de confrontación", expresó.

En torno a un eventual periodo extraordinario al interior del Recinto de Donceles, apuntó que en caso de ocurrir, se discutirían la aprobación de la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, principalmente. Añadió que los asambleístas estarían atentos de las opiniones en torno a eventuales modificaciones de uso de suelo en distintos predios del DF.

"Justamente hoy inician los recorridos en cada uno de estos inmuebles que tienen que ver con distintas variables: desde que se solicita la ampliación de un nivel más para ampliar una escuela, hasta cuestiones distintas que tienen que ver con posibilidades de inmuebles y, en ese sentido, seremos muy respetuosos de la ciudadanía", finalizó.

<http://www.elsolidariodemexico.com>

***DISCUTIRÁ ALDF CAMBIO DE USO DE SUELO EN PERIODO EXTRAORDINARIO  
PORTAL QUADRATIN 26/06/15***

El presidente de la comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), **Manuel Granados**, dijo que sí habrá periodo extraordinario en lo que resta de la saliente VI Legislatura, pero no dio fecha para su realización.

"No tenemos consensado fecha para el periodo extraordinario, estaré convocando a la Comisión de Gobierno la próxima semana", dijo **Granados** en una reunión que sostuvo con representantes de medios de comunicación este jueves.

Respecto a si el periodo extraordinario sería aprovechado para discutir los 41 dictámenes de cambio de uso de suelo, **Granados** aseguró que sólo se dictaminarán aquellos predios que los vecinos aprueben, y por ello el presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, **Carlos Hernández Mirón**, comenzó a hacer recorridos por dichos terrenos.

Dijo que con base en ese ejercicio se deberá rendir un informe a la comisión de Gobierno para conocer la opinión de los vecinos y si es o no factible los cambios de uso de suelo solicitados.

"Si los vecinos determinan que no había factibilidad en ese sentido tendría que venir el dictamen; es decir, tampoco es un tema de aferramiento ni como se ha manejado por parte de algunos vecinos que tachan que hay un negocio mío con una persona de esos temas.

"Yo no tengo ningún interés, tengo sólo esta posibilidad constitucional que los temas que son agendados puedan votarse a favor o en contra.

"Si la comisión los rechaza evidentemente ya no pasarán al Pleno, si los aprueba lesos que aprueba la comisión pasan al pleno que todavía tiene posibilidad de rechazarlos; es decir, no son temas concluidos y los que están enlistados van a ser necesariamente aprobados", indicó.

Descartó que el extraordinario dependa de eso.

"Tengo una agenda legislativa que no voy a contaminar con estos esquemas, si la comisión de desarrollo urbano tiene acuerdos y temas viables, los integrantes de la comisión los deberán aprobar y hacer la solicitud a la Comisión de Gobierno para integrarlos a un posible periodo extraordinario".

Explicó que los temas que se presentarían en el Extraordinario ante el Pleno para su discusión y en su caso aprobación, son la Ley de periodistas y defensores y defensoras de derechos humanos, la de jóvenes y niños, niñas y adolescentes.

También estaría pendiente el nombramiento del Contralor o Contralora de la Auditoría superior ciudad de México.

<https://mexico.quadratin.com.mx/Discussira-ALDF-cambio-de-uso-de-suelo-en-periodo-extraordinario/>

***EDUCACIÓN EN CONDICIONES DE IGUALDAD: MANUEL GRANADOS  
PORTAL PODER4 26/06/15***

Destaca alto nivel de entrega de uniformes escolares a alumnos de educación básica y la coordinación establecida con el GDF para consolidar una Ciudad Digital

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), **Manuel Granados Covarrubias**, celebró el hecho de que, a más de un año de que este órgano legislativo aprobara el decreto donde se establece el Derecho a recibir Uniformes Escolares Gratuitos a Alumnas y Alumnos de Nivel Básico, el número de estudiantes beneficiados asciende a cerca de un millón 250 mil.

Es de resaltar que la Ley que Establece el Derecho a Uniformes Escolares Gratuitos a Alumnas y Alumnos Inscritos en Escuelas Públicas de Nivel Básico en el Distrito Federal contempla a estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria, así como de educación especial e indígena y, de acuerdo con el calendario de actividades, las entregas de vales electrónicos concluirán el 4 de julio, en tanto que el recurso se dispersará el 27 del mismo mes: 360 pesos para quienes cursan preescolar, 410 pesos a los de primaria y 450 pesos para los de secundaria.

En entrevista, enfatizó que la ley ratificada por la Legislatura más productiva de la historia en el Recinto de Donceles, ha tenido el propósito de garantizar el derecho a una educación con igualdad y sin discriminación, así como evitar la deserción por falta de recursos económicos.

"La educación es el elemento que realmente iguala y reivindica a nuestros niños y jóvenes; ésta debe ser uno de los objetivos prioritarios del país; por ello es de reconocer la labor que en la materia hemos impulsado los asambleístas, al lado del Jefe de Gobierno, a fin de consolidar una Ciudad Digital en la que la tecnología y la innovación contribuyan a alcanzar las principales metas de desarrollo", dijo.

El diputado agregó que hoy más de un millón 200 mil estudiantes, es decir, casi el 80 por ciento de la población de preescolar, primaria y secundaria, tienen asegurada la entrega de vales para útiles y uniformes escolares gratuitos y confió en que pronto se alcance la cobertura universal.

"Lo que corresponde ahora a la Asamblea es mantener el compromiso con la actualización oportuna del marco normativo en atención al principio del interés superior del niño y sus derechos, así como destinar en forma anual y obligatoria recursos públicos a los programas y servicios", precisó.

**Granados Covarrubias** resaltó que actualmente se cuenta con "una cobertura muy sólida" en materia de atención a los infantes e indicó que los esfuerzos coordinados con la administración de Miguel Ángel Mancera, transitan hacia el fortalecimiento de las estrategias de apoyo a los jóvenes capitalinos.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF** consideró que todos los Congresos del país deberían impulsar políticas similares en materia educativa a las que, como legado, ha dejado la que también es considerada la Legislatura más transparente hasta entonces.

Abundó que la entrega de uniformes y útiles escolares resuelve las necesidades de muchas familias que tienen dificultades económicas para adquirir dichos artículos.

[http://cuartopoderq4.com/wordpress\\_3/?p=8394](http://cuartopoderq4.com/wordpress_3/?p=8394)

***ANTE UNICEF, GDF RINDE INFORME SOBRE APOYO A LA INFANCIA  
PORTAL NOTICIAS MVS 26/06/15***

Acompañado por representante en México de la UNICEF, Isabel Crowley, en el antiguo Palacio del Ayuntamiento, **Miguel Ángel Mancera Espinosa** hizo un recuento de todos los programas y apoyos que se han otorgado.

Al dar a conocer el Informe de Garantía de los Derechos de la Infancia, el Jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, aseguró que en el 2014 se destinó un presupuesto superior a los 3 mil 760 millones a este sector de la población, esto como parte del compromiso con la iniciativa '10 por la infancia'.

Informó que durante todo el año pasado se entregaron 19 mil cartillas de 0-6 años "primera infancia", alrededor de casi 25 mil actas de nacimiento gratuitas a menores de 1 año, se proporcionaron casi 100 millones de raciones alimenticias.

Agregó que se dieron 1.5 millones de apoyos económicos para mantener a niños y adolescentes en la aulas; 14 mil asesorías especializadas sobre maltrato infantil, violencia en la escuela y en la familia, respecto a la inserción laboral y a los valores anticorrupción; y casi 42 mil eventos para sensibilizar a las niñas, niños.

Por su parte Isabel Crowley, representante en México de UNICEF, destacó que una de las obligaciones de las autoridades no solo es darle herramientas a los niños sino el impulso y motivación para que puedan alcanzar todo su pleno potencial.

"Yo creo que este informe es muy útil y nos va a ayudar como un referente para el país y para que otras entidades lo puedan seguir. En la actual administración se ha seguido como uno de los temas prioritarios en los temas de gobierno el impulso a la garantía de los derechos de los niños y realmente lo están implementando".

Las iniciativa 10 por la Infancia agrupa los derechos de niños y adolescentes en 4 rubros: Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación.

Los 10 puntos por la infancia de Unicef:

-Garantizar a todas las niñas y niños salud y nutrición adecuadas en la primera infancia para asegurar un buen comienzo en la vida.

-Asegurar el acceso a agua potable y alimentos saludables en todas las escuelas, así como estrategias educativas para una buena nutrición.

-Otorgar actas de nacimiento gratuitas a todos los niños en su primer año de vida.

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Viernes, 26 de Junio de 2015



-Garantizar una educación de calidad para los casi 40 millones de niños y adolescentes en el país, con especial atención a aquellos con alguna discapacidad.

-Garantizar apoyos para que todos los adolescentes puedan ingresar y terminar la escuela media superior.

-Abrir espacios de participación para adolescentes en la familia, la escuela y la comunidad.

-Asegurar que los adolescentes cuenten con información y servicios de salud sexual y reproductiva para reducir los embarazos tempranos.

-Impulsar la aprobación de la Ley Federal de Justicia para Adolescentes y su efectiva implementación.

-Proteger a niños y adolescentes contra la violencia en la familia, la escuela y la comunidad.

-Presentar una iniciativa de Ley General sobre Derechos de la Infancia y la Adolescencia, que promueva, proteja y garantice sus derechos.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/ante-unicef-gdf-rinde-infoem-sobre-apoyo-a-la-infancia-400.html>

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

NOTICIAS TELEVISIVAS

NOTICIAS INTERNET

**ASAMBLEÍSTAS RECIBIRÁN 150 MIL PESOS DE FONDO DE RETIRO**  
**PORTAL MENSAJE POLITICO 26/06/15**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), **Manuel Granados**, confirmó que cada uno de los 66 legisladores recibirán por ley 150 mil pesos de fondo de retiro al concluir la Legislatura.

Entrevistado durante una reunión de acercamientos con los reporteros de la fuente, precisó que ese fondo corresponde a tres meses de su dieta que es de casi 50 mil pesos por mes, es decir 180 mil pesos sin descuentos de impuestos o 150 mil pesos netos.

El legislador descartó la posibilidad de modificar la Ley orgánica de la ALDF para hacer rotativa la presidencia de ese órgano colegiado en la próxima legislatura.

Sería ociosa una reforma de esa naturaleza porque se debe respetar la voluntad de la ciudadanía, en virtud de que la conformación de la siguiente VII Legislatura será en tercios.

**Granados Covarrubias** explicó que a dos meses de que concluya la VI Legislatura se prepara la entrega-recepción, por lo que se han hecho varias auditorías al manejo administrativo de la ALDF, incluso externas, para entregar cuentas claras.

Precisó que en términos de presupuesto, se dejarán casi 500 millones de pesos en el haber de la ALDF para el manejo de la VII Legislatura, que es un monto mayor a lo recibido por la actual.

El presupuesto de la Asamblea se incrementó este año en 200 millones de pesos, al pasar de mil 700 millones autorizados 2013 a 2014 a mil 900 millones de pesos para este año.

Los motivos fueron las liquidaciones a trabajadores, sus aumentos salariales, fondos de retiro de tres meses, incluidos los diputados, y parte proporcional de aguinaldo a ésta y a la siguiente Legislatura.

Respecto a la posibilidad de celebrar un período extraordinario de sesiones, dijo que existen la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, la de Jóvenes, la homologación a lo aprobado por la federación de la legislación de Niñas, Niños y Adolescentes.

"Tenemos materia legislativa para un periodo extraordinario, tenemos que aprobar también el nombramiento de la o el contralor de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, y en su caso, la o el director del Canal Legislativo", detalló.

Aclaró que no tiene interés de que en el eventual periodo extraordinario se incluya el tema de cambios de uso de suelo, eso dependerá de que la comisión que realiza los recorridos a los predios los apruebe, y en su caso, el pleno.

Sobre su futuro político, Manuel Granados dijo que es hora de estar pendiente de la entrega-recepción a la próxima Legislatura y de la comunicación y diálogo político con todos los actores.

<http://mensajepolitico.com/asambleistas-recibiran-150-mil-pesos-de-fondo-de-retiro/>

***IMPORTANTE DAR ALTERNATIVAS DE REINTEGRACIÓN PARA LOS JÓVENES: POLIMNIA ROMANA  
PORTAL ZOCALODF 26/06/15***

En la colonia Arvide de la delegación Álvaro Obregón la mayoría de los vecinos están acostumbrados al abandono, al olvido gubernamental y a la indiferencia de quienes habitan ahí, pues tanto autoridades delegacionales, como la propia comunidad han permanecido apáticos a las problemáticas sociales. Este espacio que es mejor conocido como "El Corral" o "Laratonera" tiene entre sus calles cientos de historias, muchas de ellas vinculadas a la delincuencia, la inseguridad y la violencia social generalizada.

Pero esta mañana, una docena de jóvenes preocupados por transformar el rumbo, decidieron cambiar las armas y la violencia, para ponerse unas botas de uso rudo, tomar una pala, un par de bolsas de basura y guantes de otro tipo para realizar una limpieza profunda en la barranca de Mixcoac que desde hace 10 años acumula basura, desecho y fauna nociva que pone en riesgo a la población.

La diputada independiente, **Polimnia Romana Sierra Bárcena**, puso la herramienta, el camión de cascajo y el apoyo logístico para que con el esfuerzo de estos jóvenes en proceso de reintegración se diera un ejemplo a los habitantes de la zona y se fomenta paso a paso la reinserción de muchos de estos chicos que tienen ganas de corregir su accionar.

"Nosotros lo hemos dicho desde hace mucho tiempo, para bajar los niveles de delincuencia y combatir la inseguridad en las colonias, no basta con poner más patrullas o policías. Necesitamos otorgarles oportunidades a los jóvenes, ofrecerles alternativas para que se sientan productivos y sepan que pueden aportar para construir comunidad y recuperar los espacios públicos", destacó la asambleísta **Polimnia Romana**.

Convencidos del proyecto que encabezan desde hace años en Álvaro Obregón, los diputados Fernando Zárate y la asambleísta Sierra Bárcena se comprometieron a seguir impulsando el desarrollo de las colonias e invertir en la recuperación de espacios.

<http://www.elzocalodf.com.mx/importante-dar-alternativas-reintegracion-los-jovenes-polimnia-romana>

***GDF INICIA CAMPAÑA PARA PROMOVER RESPETO A DIVERSIDAD SEXUAL  
PORTAL 20 MINUTOS 26/06/15***

El gobierno de la ciudad de México inició la campaña #PorLaDiversidadSexual, "Ponte en los ZAPATOS de la otr@ y del otr@", que busca promover una cultura de respeto y no discriminación por orientación sexual o diversidad de género.

Al inaugurar la Feria de la Diversidad Sexual en la explanada de la delegación Iztacalco, la secretaria de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez, explicó que esas acciones se realizarán en todo el Distrito Federal para hacer conciencia entre la población sobre este tema.

Precisó que a un tiempo, en las 15 explanadas delegacionales restantes y en cuatro plazas públicas de la capital del país iniciaron ferias para proporcionar información y promover estos valores.

En el marco del Día Internacional de la Diversidad Sexual, que se conmemora el 28 de junio, la funcionaria del gobierno capitalino dijo que con esta campaña se busca erradicar todas las formas de exclusión, discriminación y sexismo contra las personas con orientaciones y preferencias sexuales distintas.

Refirió que de acuerdo con organismos internacionales de derechos humanos, en la actualidad 79 países condenan las relaciones entre personas del mismo sexo y seis de éstos la castigan con la pena de muerte.

Reiteró el compromiso del gobierno de la ciudad por promover el respeto y garantizar el ejercicio de los derechos humanos de la población Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI).

A su vez, el subsecretario del Gobierno, Juan José García Ochoa, anunció que el 28 de junio Paseo de la Reforma se iluminará del color de la bandera LGBTTTI, para resaltar sus derechos en la ciudad.

En tanto, la directora de Igualdad y Diversidad Social recordó que del 14 de noviembre de 2013 a la fecha se han realizado seis ferias de servicios de la diversidad sexual, con el apoyo de dependencias del gobierno local y organizaciones civiles.

Detalló que las dependencias que integran la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual (RIADS) promoverán a través de las redes sociales la imagen de esa campaña, a fin de promover el respeto a las diferencias y el apoyo a la cultura de la no discriminación.

En la feria, a través de 40 stands, se proporciona información y servicios a los asistentes por dependencias como la Procuraduría General de Justicia local, la Contraloría General, las secretarías de Desarrollo Social, Seguridad Pública, Cultura, Educación.

Asimismo, las secretarías de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Desarrollo Económico, Protección Civil, Trabajo y Fomento al Empleo; así como de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

También participan la Comisión de Igualdad de Género de la **Asamblea Legislativa**, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la ciudad y las 16 delegaciones, entre otras instancias.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/b295232/gdf-inicia-campana-para-promover-respeto-a-diversidad-sexual/>

### ***SUMAN IRREGULARIDADES PREDIOS PARA CAMBIO DE USO DE SUELO, AHORA EN MH PORTAL EL BIGDATA 26/06/15***

Un predio ubicado en la calle Eugenio Sue 19 , colonia Polanco ya está realizando trabajos pese a que no se lo han autorizado.

Por tercer día consecutivo, se realizaron recorridos por los predios que están dentro de los 41 que se pretende modificar el cambio de uso de suelo a través del Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano, en Miguel Hidalgo la cual es la que tiene mayor solicitudes, ocho en total y en los que se encontró irregularidades.

El diputado **Carlos Hernández**, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**), reiteró que va a documentar todos los predios que sin cambio de uso ya están operando; sin embargo manifestó que no les corresponde sancionar.

“En la delegación Cuauhtémoc nos encontramos con un restaurante, es una casona de valor arquitectónico, que ya está funcionando ya esta en operación y está solicitando el cambio de uso de suelo, ese espacio es una zona habitacional pero ya lo convirtieron en comercio”

“El artículo 41 no va a funcionar, no sirve para regular este tipo de establecimientos mercantiles”, puntualizó el diputado local.

De los predios que solicitan el cambio de uso de suelo vía Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano en la delegación Miguel Hidalgo, uno, ubicado en la calle Eugenio Sue 19 en la colonia Polanco, ya está realizando trabajos pese a que no se lo han autorizado.

Quieren el permiso para construir 31 viviendas en seis niveles, además de un sótano para estacionamiento, **Carlos Hernández** señaló que va a documentar que ya están construyendo y presentarlo ante la Comisión.

En Suderman 152 está operando como guardería; el legislador desconoce si está regulada, ya que el uso habitacional de la zona es habitacional plurifamiliar.

Para el caso de Campos Elíseos 82 y 36, también en Polanco es habitacional y pretenden construir oficina en tres niveles con 30 cajones de estacionamiento, lo cual generaría un conflicto vial mayor en la zona, la cual ya es complicada.

Además en el 82B y 84 quieren construir 12 viviendas y cinco oficinas con 147 cajones de estacionamiento. Todos estos predios están catalogados como Áreas de Conservación Patrimonial.

En algunos casos no se tiene muy claro cuál es el cambio de uso de suelo que requieren porque no son específicos. Como el caso del José María de Castillo Velasco 51, colonia Periodista quienes solicitaron por medio del artículo 26 desde 2004 la ampliación de una escuela y hasta el momento sigue sin respuesta.

En días pasados Xóchitl Gálvez, jefa delegacional electa en la demarcación, se pronunció en contra de la aprobación de los ocho cambios de uso de suelo en la demarcación.

<http://elbigdata.mx/df/detectan-irregularidades-en-mh-en-predios-de-cambio-de-uso-de-suelo/>

***LA INSEGURIDAD NO SE VA A ELIMINAR CON MÁS POLICIAS  
PORTAL PAGINA CIUDADANA 26/06/15***

En la colonia Arvide de la delegación Álvaro Obregón la mayoría de los vecinos están acostumbrados al abandono, al olvido gubernamental y a la indiferencia de quienes habitan ahí, pues tanto autoridades delegacionales, como la propia comunidad han permanecido apáticos a las problemáticas sociales. Este espacio que es mejor conocido como "El Corral" o "Laratonera" tiene entre sus calles cientos de historias, muchas de ellas vinculadas a la delincuencia, la inseguridad y la violencia social generalizada.

Pero esta mañana una docena de jóvenes preocupados por transformar el rumbo, decidieron cambiar las armas y la violencia, para ponerse unas botas de uso rudo, tomar una pala, un par de bolsas de basura y guantes de otro tipo para realizar una limpieza profunda en la barranca de Mixcoac que desde hace 10 años acumula basura, desecho y fauna nociva que pone en riesgo a la población.

La diputada independiente, **Polimnia Romana Sierra Bárcena**, puso la herramienta, el camión de cascajo y el apoyo logístico para que con el esfuerzo de estos jóvenes en proceso de reintegración se diera un ejemplo a los habitantes de la zona y se fomenta paso a paso la reinserción de muchos de estos chavos que tienen ganas de corregir su accionar.

"Nosotros lo hemos dicho desde hace mucho tiempo, para bajar los niveles de delincuencia y combatir la inseguridad en las colonias, no basta con poner más patrullas o policías. Necesitamos otorgarles oportunidades a los jóvenes, ofrecerles alternativas para que se sientan productivos y sepan que pueden aportar para construir comunidad y recuperar los espacios públicos", destacó la asambleísta **Polimnia Romana**.

Convencidos del proyecto que encabezan desde hace años en Álvaro Obregón, los diputados Fernando Zárate y la asambleísta **Sierra Bárcena** se comprometieron a seguir impulsando el desarrollo de las colonias e invertir en la recuperación de espacios.

<http://www.paginaciudadana.com/la-inseguridad-no-se-va-a-eliminar-con-mas-policias/>

***SIN NOTARSE MEJORAS, AUN CON AUMENTO AL BOLETO DEL METRO: PRI  
PORTAL PAGINA CIUDADANA 26/06/15***

El ejercicio transparente en el uso de recursos públicos es ya un compromiso de todo gobierno, por lo que es impostergable que ante tantas irregularidades que se han presentado en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, se conozcan con veracidad las acciones que se han realizado para el mantenimiento y reparación de este sistema de movilidad de la Ciudad de México.

**Legisladores** del Grupo Parlamentario del PRI presentaron un punto de acuerdo en el que exponen que no obstante, y a poco más de 18 meses de que entró en vigor el aumento al costo del servicio de transportación en el Metro, su calidad ha empeorado, se han presentado retrasos y fallas con frecuencia.

Como muestra, los legisladores mencionaron que en marzo de 2014, se suspendió el servicio en 11 de las 20 estaciones de la Línea 12, y las obras para la rehabilitación que aún continúan son considerables: 90 millones de pesos que se pagó por los estudios para determinar las fallas; la estimación de 600 millones de pesos por los costos del transporte de RTP que se habilitó para hacer frente al problema; más 883 millones de pesos que este año destinó el **Asamblea Legislativa** para trabajos de rehabilitación.

Aunado a lo anterior, el 4 de mayo de este año chocaron dos trenes en la estación Oceanía de la Línea 5; el 11 de junio, se anunció la necesidad de construir un túnel para evitar la pendiente de esa zona; en este mes autoridades del Metro dijeron que se realizarán trabajos de rehabilitación en cinco estaciones de la Línea A; y se contrató a mil 22 policías para erradicar el comercio informal, sin que hasta el momento se perciba.

Más aún, el director del Metro, Joel Ortega, declaró que se necesitan 30 millones de pesos para arreglar y cambiar el equipo técnico que se encuentra obsoleto.

Por tal motivo, legisladores priistas consideran que además de los 11 compromisos que se asumieron para mejorar el servicio en la red del Metro, es imperativo contar con un plan que atienda y corrija las fallas que no están contempladas en esos acuerdos.

Y además dijeron que es impostergable conocer los avances en el mejoramiento del servicio, así como las acciones que se están implementando para garantizar la seguridad de los usuarios y prevenir que se susciten irregularidades como la ocurrida en la construcción de la Línea Dorada.

<http://www.paginaciudadana.com/sin-notarse-mejoras-aun-con-aumento-al-boleto-del-metro-pri/>

***GRANADOS: LA AGENDA DE LA ALDF ES TOTALMENTE CIUDADANA  
PORTAL PAGINA CIUDADANA 26/06/15***

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), **Manuel Granados Covarrubias** negó que exista la intención de reformar la Ley Orgánica interna para buscar que, en vísperas de la conformación de la VII Legislatura, la presidencia sea rotativa entre las tres principales fuerzas políticas, y rechazó por otra parte que las solicitudes de modificación al uso de suelo pendientes por discutir, sean un aferramiento o negocio. Aclaró que la agenda imperante en estos momentos es netamente ciudadana.

El legislador consideró "ocioso" el planteamiento de un cambio a la Ley Orgánica de la Asamblea de cara a la nueva configuración de fuerzas políticas para hacer presidencias rotativas pues expuso "que lo que hay que hacer es respetar la voluntad democrática de la ciudadanía y la posición de la próxima Legislatura".

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal resaltó que, en modo alguno, contaminará el trabajo de esta que ha sido la asamblea más productiva y transparente de la historia, caracterizada por impulsar una agenda ciudadana de avanzada.

"Nunca he impulsado una reforma a la Ley Orgánica. Cualquier situación que sea modificada en este momento, la siguiente podría cambiarlo", por lo que pensar eso sería ocioso, aclaró.

En lo concerniente a las afirmaciones del dirigente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, Martí Batres en el sentido de que buscaría reunirse con el Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Granados Covarrubias** dijo que a la fecha, no ha tenido intercambio de información con él.

En este sentido detalló que la próxima semana por escrito, convocará a todas las fuerzas políticas que conformarán a la VII Legislatura, para realizar un diálogo abierto y recalcó que mantendrá total apertura para establecer comunicación con los representantes de MORENA, quienes han manifestado su intención de revertir leyes aprobadas durante la gestión que está por finalizar.

Respecto al cierre de administración, **Granados Covarrubias** indicó que de los mil 900 millones de pesos de presupuesto con los que cuenta la asamblea para el ejercicio 2015, 500 millones se entregarán a los próximos 66 diputados que asumirán funciones a partir de septiembre.

Esta cifra, mencionó, es superior a la que en su momento, recibió la actual gestión y detalló que en el presupuesto de este año se tuvo un incremento de 200 millones de pesos que se destinarán al aumento salarial de los trabajadores de base, al pago de tres meses correspondientes al retiro de empleados contratados en la actual gestión y a la parte proporcional del aguinaldo que deberán recibir los integrantes de la VI y VII legislaturas.

Al recordar que al momento hay 460 dictámenes aprobados en el pleno, Manuel Granados refirió finalmente que "no le debemos a la administración pública local, servidores públicos en sus nombramientos" y, por primera vez, se firmaron distintos convenios y acuerdos con organismos internacionales de los que se nutrieron las leyes de Reclusorios y de Primera Infancia, entre otros.

<http://www.paginaciudadana.com/granados-la-agenda-de-la-aldf-es-totalmente-ciudadana/>

**ASAMBLEÍSTAS COBRARÁN CASI 1 MDP, SIN TRABAJAR POR 4 MESES  
PORTAL SDP NOTICIAS 26/06/15**

De mayo a la fecha, los representantes populares no han llamado a reuniones de comisiones, de manera formal sus actividades concluyen el 6 de septiembre próximo.

Cada uno de los 66 diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) cobrará casi un millón de pesos entre dietas, prerrogativas, bono de marcha y hasta la parte proporcional del aguinaldo, en los últimos cuatro meses de su gestión.

De manera informal, los asambleístas concluyeron sus actividades el pasado 30 de abril, cuando se terminó la sesión ordinaria del último periodo de sesiones de la VI Asamblea.

Cabe señalar que de manera formal sus actividades concluyen el 6 de septiembre próximo cuando comienza la VII Legislatura, cuando entran los nuevos legisladores.

Cada uno de los 66 asambleístas recibirán un total de 978 mil 986.89 pesos, por los últimos cuatro meses de su gestión, pero, de mayo a la fecha, los representantes populares no han llamado a reuniones de comisiones.

Ellos tienen la obligación de realizar una cada mes, también está pendiente la realización de un periodo extraordinario debido a que no se han puesto de acuerdo las fracciones partidarias.

34 asambleístas se fueron a buscar elección en otros puestos antes del 7 de junio, sin dejar de cobrar en la Asamblea, los demás se fueron a realizar otras actividades; ninguno de los 66 diputados dejó de cobrar de mayo a agosto, ya que no solicitaron licencia para campaña.

En ese lapso, les continuarán pagando sus respectivas dietas que en términos brutos ascienden a 68 mil 893.07 pesos mensuales, es decir 51 mil 776 pesos, menos impuestos.

Sólo 11 de los 66 asambleístas tienen la obligación de acudir a sesionar durante las reuniones de la Diputación Permanente de cada miércoles, pero el 27 de mayo se tuvo que suspender ya que sólo acudieron 7 diputados.

<http://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2015/06/26/asambleistas-cobrarán-casi-1-mdp-sin-trabajar-por-4-meses>

**ALDF VA A ENTREGAR CUENTAS CLARAS Y AUDITADAS: GRANADOS  
PORTAL MENSAJE POLITICO 26/06/15**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF, Manuel Granados Covarrubias**, informó que dejará cuentas claras y transparentes de los recursos que erogó esa instancia legislativa durante los 3 años que él presidió el órgano principal, en la que se hicieron auditorías 2012, 2013 y 2014, además de una revisión exhaustiva al programa de becas para estudiantes, por parte de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y la propia Contraloría capitalina.

"El 2015 ya le corresponderá a la siguiente legislatura. Estas que he comentado ya han sido auditorías concluidas. He ordenado también que se hagan auditorías externas a todo lo que ha tenido como proceso administrativo la Sexta Legislatura, como el Programa de Apoyo a Estudiantes, lo que era el (Fijov), este programa ya ha sido auditado para que en cuanto se dé esta transición con la séptima legislatura se entregue la información a cada uno de sus pares", expuso.

**Granados Covarrubias**, en breve entrevista con reporteros de la fuente, destacó que dejarán en las arcas de la **ALDF** más recursos que los que ellos recibieron de los antecesores de la Quinta Legislatura, para que esta la Séptima Legislatura pueda trabajar del 17 de septiembre al 31 de diciembre de este año.

"Esta sexta legislatura dejará cerca de 500 millones de pesos en el haber de la **ALDF**, que es superior a lo que esta sexta Legislatura recibió en su momento".

El presidente de la Comisión de Gobierno comentó que para la actual Legislatura hubo un crecimiento, en 2015, de 200 millones de pesos en el presupuesto, y explicó a qué se destinaron estos recursos.

"Pasamos de 1,700 millones que fueron autorizados en 2014, para pasar a 1,900 de 2014 a 2015. Por qué hay un incremento, por la liquidación de los trabajadores, por el tema que tiene que ver con el incremento a los niveles salariales..."

¿Qué le dice a las voces que ahora dicen que ustedes van a reformar la Ley Orgánica de la **ALDF** antes de irse, y que la Presidencia de la Comisión de Gobierno sea rotativa?

No hay posibilidad alguna de reformar la Ley Orgánica, en términos de que no está en la agenda Legislativa, que nunca he impulsado una reforma a la Ley Orgánica, y sería ocioso porque lo que hay que hacer es respetar la voluntad democrática de la ciudadanía y la composición de la próxima ALDF estará en tercios.

“Sería un honor que Mancera me invitara”

Sobre los temas que tienen previstos para un posible periodo extraordinario, que se celebraría entre julio y agosto, Granados Covarrubias expuso:

“Lo estamos consensando, tenemos varias iniciativas que están en la posibilidad de aprobarlas, la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, la Ley de las y los Jóvenes y Niñas y Adolescentes que hay que homologar con la federación”.

Siguió: “Tenemos que aprobar también el nombramiento del contralor superior de la Ciudad de México, el director del Canal Legislativo. Dependemos de la notificación, ya fue aprobado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones y esperamos la notificación”.

Luego, le preguntaron a **Manuel Granados** qué cargo público ocupará después del 17 de septiembre, cuando concluye su encargo como diputado local. Y respondió así:

Sobre el futuro, no lo sé, tenemos que seguir demostrando esta institucionalidad, cerrar lo mejor posible esta Legislatura y tener la certeza de la mejor comunicación y diálogo político

¿Se ve en el Gabinete de Mancera?

Sería un honor que el Jefe de Gobierno me invitara.

<http://mensajepolitico.com/aldf-va-a-entregar-cuentas-claras-y-auditadas-granados/>

**VII DEBERÁ PLANTEAR SU ORGANIGRAMA: VELASCO... GRANADOS BUSCA MANTENER PODER  
PERREDISTA  
PORTAL URBE NOTICIAS 26/06/15**

Circula en últimas fechas el rumor de que el Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa busca reformar la Ley Orgánica para mantener el mando político y financiero del recinto. **Cuauhtémoc Velasco** cortó la discusión asegurando que serán los próximos diputados quienes decidan su propia estructura administrativa, aunque **Manuel Granados** ya busca negociar para mantener el poder que actualmente ostenta su partido.

Anunciada la agenda legislativa del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) para la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en la que contará con el mayor número de diputados, la preocupación se ha hecho sentir en la cúpula perredista de la capital.

Martí Batres, presidente nacional de MORENA, dio a conocer lo que serán los 10 principales puntos de las propuestas de su bancada para la Legislatura que entrará en funciones en septiembre próximo. Entre éstos destacan la reducción del 50 por ciento del presupuesto anual de la ALDF y una reducción generalizada del gasto en obras “innecesarias” e “impopulares” por al menos 10 mil millones de pesos con el objetivo de enfocarse en materia educativa.

A lo largo del apogeo político perredista en la capital, el partido del Sol Azteca ha reclamado para sí la presidencia de la Comisión de Gobierno del recinto de Donceles así como los espacios encargados de la comunicación y contacto con los medios. Además, las plazas laborales y el manejo de los recursos monetarios han sido también monopolizados por los diversos coordinadores “amarillos”. El último –aún en funciones- es

**Manuel Granados Covarrubias**, quien mantiene una íntima relación con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

La inminente fuerza de MORENA, sus propuestas de austeridad, la negativa a llevar a cabo alianzas con los demás partidos de izquierda –especialmente el PRD- y el amague de revisar las finanzas legislativas con lupa han provocado preocupación en el seno del partido dominante. Incluso, algunos representantes de estos partidos han lanzado propuestas de trabajo conjunto para los nuevos legisladores de MORENA. Por ello, se rumora que el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**, encabezaría las negociaciones para reformar la Ley Orgánica de la ALDF en un Periodo Extraordinario.

Sin embargo, **Cuauhtémoc Velasco**, coordinador de Movimiento Ciudadano, desacreditó esta información bajo la sentencia de que “no hay que adelantar tiempos”, toda vez que no corresponde a los actuales diputados dictar la organización de la próxima Legislatura.

“Tradicionalmente, lo que ocurre es que los legisladores entrantes, de acuerdo a sus circunstancias y equilibrio de fuerzas, toman las decisiones respecto de cómo deberán organizarse, por lo que no tendría ningún sentido adelantarnos a esa etapa con cambios legales que probablemente después sean modificadas por la siguiente Legislatura, en la que con toda seguridad no existirá una mayoría absoluta como la que tiene ahora el PRD”, explicó el legislador.

Añadió que, a pesar del malestar manifiesto que se vive en su partido por el reparto de las diputaciones plurinominales con las que “se favorece inmerecidamente al PRD”, el ánimo democrático continúa intacto en su bancada, misma a la que no ha llegado notificación alguna sobre una iniciativa en este respecto. Por tanto, sentenció “es importante esperar a que esto suceda previo a generar versiones que tensan el ambiente político”.

En reunión con los medios de comunicación, **Granados Covarrubias** expuso un discurso casi idéntico al de **Velasco Oliva**, pues declaró que “no hay posibilidad de reformar la Ley Orgánica -porque-...no está en la agenda”.

Sin embargo, esta afirmación quedó en duda, toda vez que el mismo presidente de la Comisión de Gobierno continuó minutos después con la afirmativa de que “una vez modificada la Ley Orgánica, no hay necesidad de publicarla, pues ya es ley”, infiriendo la posibilidad de que cualquier cambio que sea pactado al interior de la diputación no pueda ser dado a conocer. No obstante, corrigió el discurso bajo el indicio de que cualquier cambio podría ser reformado por la nueva Legislatura.

Por otra parte, el operador político de Miguel Ángel Mancera en el recinto de Donceles y Allende detalló fuera de cámaras que mantiene pláticas para buscar reducir las pérdidas políticas y económicas perredistas, incluidas las del Gobierno capitalino vía el Presupuesto de 2016. Además, informó que antes de que finalice el mes de junio, buscará convocar a una reunión formal de la Comisión que preside para comenzar a vislumbrar un Periodo Extraordinario.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=3313>

**RECIBIRÁN ASAMBLEÍSTAS 150 MIL PESOS DE FONDO DE RETIRO  
PORTAL EL SOL DE MEXICO 26/06/15**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), **Manuel Granados**, confirmó que cada uno de los 66 legisladores recibirán por ley 150 mil pesos de fondo de retiro al concluir la Legislatura.

Entrevistado durante una reunión de acercamientos con los reporteros de la fuente, precisó que ese fondo corresponde a tres meses de su dieta que es de casi 50 mil pesos por mes, es decir 180 mil pesos sin descuentos de impuestos o 150 mil pesos netos.

El legislador descartó la posibilidad de modificar la Ley orgánica de la **ALDF** para hacer rotativa la presidencia de ese órgano colegiado en la próxima legislatura.

Sería ociosa una reforma de esa naturaleza porque se debe respetar la voluntad de la ciudadanía, en virtud de que la conformación de la siguiente VII Legislatura será en tercios.

**Granados Covarrubias** explicó que a dos meses de que concluya la VI Legislatura se prepara la entrega-recepción, por lo que se han hecho varias auditorías al manejo administrativo de la **ALDF**, incluso externas, para entregar cuentas claras.

Precisó que en términos de presupuesto, se dejarán casi 500 millones de pesos en el haber de la **ALDF** para el manejo de la VII Legislatura, que es un monto mayor a lo recibido por la actual.

El presupuesto de la Asamblea se incrementó este año en 200 millones de pesos, al pasar de mil 700 millones autorizados 2013 a 2014 a mil 900 millones de pesos para este año.

Los motivos fueron las liquidaciones a trabajadores, sus aumentos salariales, fondos de retiro de tres meses, incluidos los diputados, y parte proporcional de aguinaldo a ésta y a la siguiente Legislatura.

Respecto a la posibilidad de celebrar un período extraordinario de sesiones, dijo que existen la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, la de Jóvenes, la homologación a lo aprobado por la federación de la legislación de Niñas, Niños y Adolescentes.

"Tenemos materia legislativa para un periodo extraordinario, tenemos que aprobar también el nombramiento de la o el contralor de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, y en su caso, la o el director del Canal Legislativo", detalló.

Aclaró que no tiene interés de que en el eventual periodo extraordinario se incluya el tema de cambios de uso de suelo, eso dependerá de que la comisión que realiza los recorridos a los predios los apruebe, y en su caso, el pleno.

Sobre su futuro político, **Manuel Granados** dijo que es hora de estar pendiente de la entrega-recepción a la próxima Legislatura y de la comunicación y diálogo político con todos los actores.

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n3856835.htm>